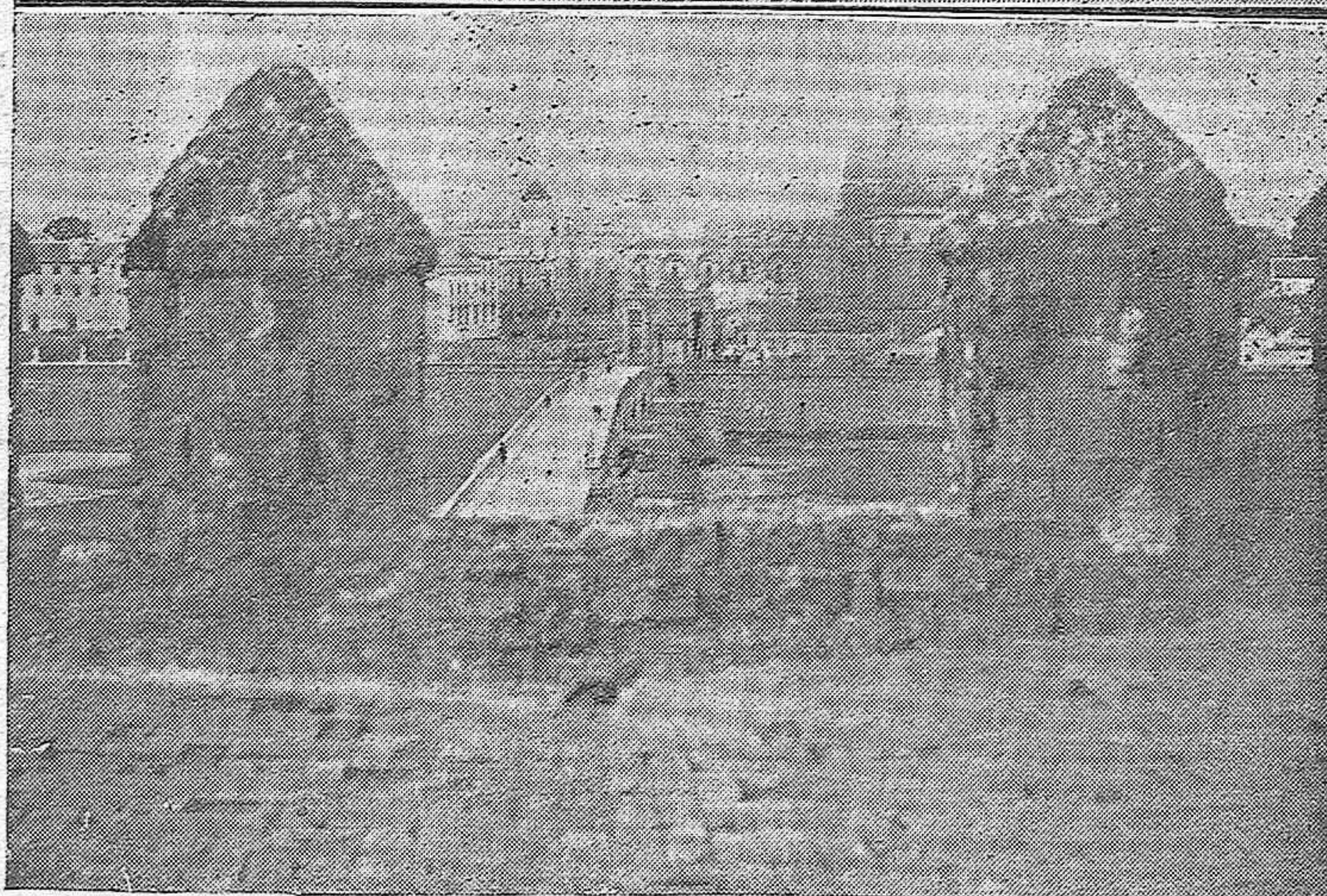
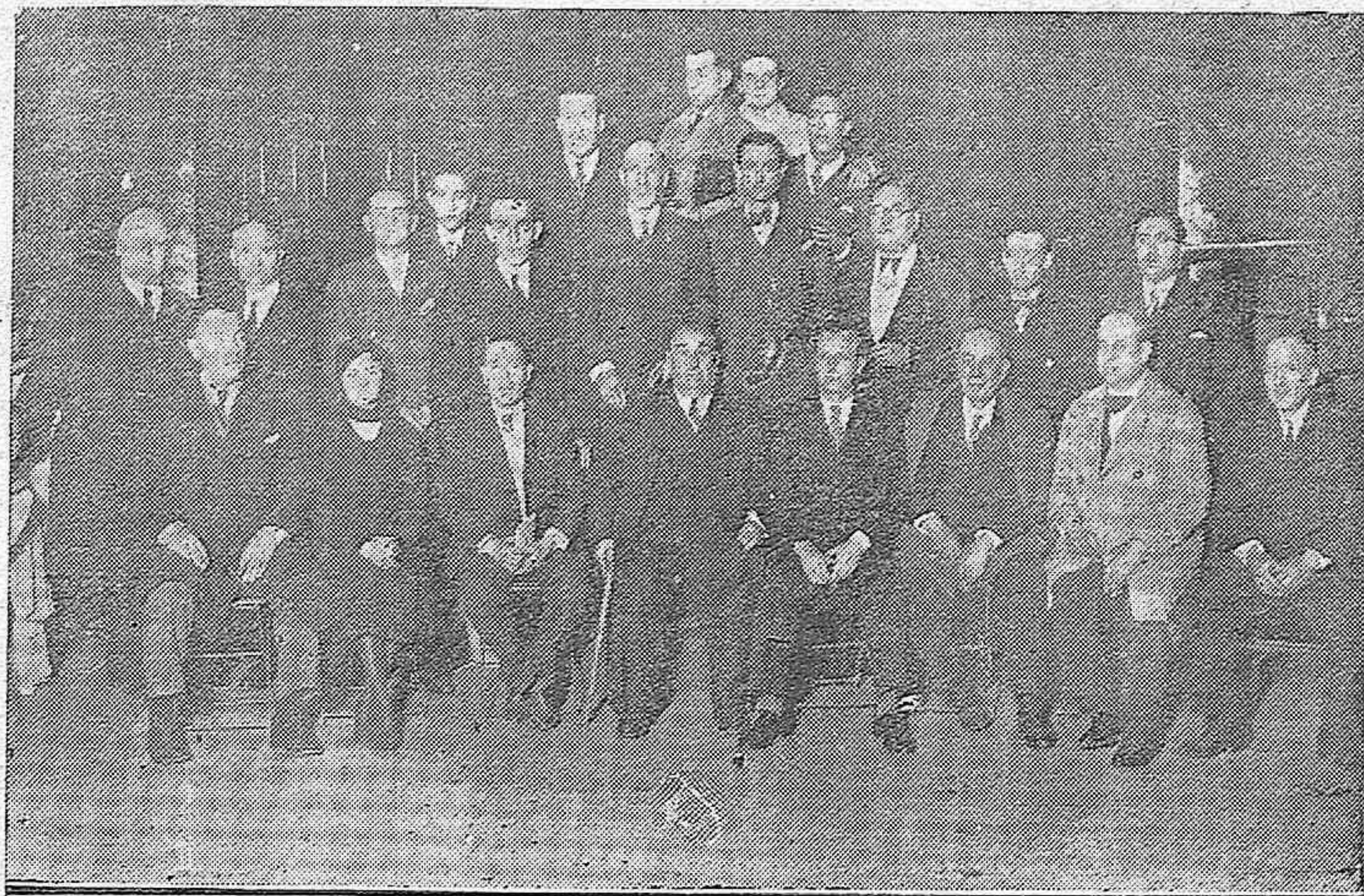


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD.—Representantes del Magisterio de la provincia de Sevilla que asisten a la Semana Pedagógica que actualmente se celebra en esta ciudad.—Una pintoresca vista de Córdoba, tomada desde la Calahorra, punto desde el cual es poco admirada la ciudad por el turista

LUBRIFICANTES ALASKO

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

AUTOELECTRIC

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Anuncios "NIETO" (Málaga)

GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO.—Tfno. 2700

Funciones para hoy domingo 18 de Diciembre de 1932. A las seis y media de la tarde. Matinée selecta. REVISTA SONORA PARAMOUNT. LA FIESTA DEL DIABLO, una magnífica producción Paramount hablada totalmente en español por Carmen Larrabeiti, Tony D'Algy y Félix de Pomés. Butaca numerada, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Paraíso, 0'30. Desde las nueve de la noche en adelante el mismo programa a los precios de Butaca, 1'50; Anfiteatro, 0'60; Paraíso 0'30. A las cuatro sección popular para los niños. La formidable película sonora titulada ¡QUE FENOMENO! por Gafitas. Gran éxito cómico. La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. CABRERA

Teléfonos, 1'50 y 2691

Hoy domingo 18 de Diciembre. A las tres y media de la tarde. Cinematógrafo popular. La gran película americana en siete partes por Hoot Gibson. EL RAYO TEJANO. La gran película sonora en dos partes hablada en español UNIVERSIDAD PERRUNA. Butaca, 0'60; Grada, 0'15. De seis y media a doce y media sección continua. DIA DE CAMPO, dibujos. Últimas proyecciones de la gran película BESAME OTRA VEZ. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'25. Mañana lunes BAJO LOS TECHOS DE PARIS.

CINE ALKAZAR EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy domingo 18 de Diciembre de 1932. Grandioso programa. A las cuatro sección infantil. Los dibujos sonoros Cinaes OSOS Y ABEJAS. La gran película española "Capitolio" basada en la inmortal obra de don Benito Pérez Galdós LA LOCA DE LA CASA. Precios para esta sección: Butaca, 0'30. A las 6 1/4, 8 1/2 y 10 1/2 Última proyección de los dibujos sonoros Cinaes OSOS Y ABEJAS. Estreno en Córdoba por este solo día de la super producción sonora AAFA, LA GIRL DEL MUSIC-HALL. Precios populares invariables para las seis y cuarto, ocho y media y diez y media: Butaca sin numerar, 0'60. Mañana lunes otro gran estreno SIEMPRE ADIOS.

CINE GÓNGORA JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2163

(Empresa SAGE)

Hoy domingo cuatro sesiones de cine. A las cuatro. Butaca, 1 peseta. A las seis y media. Butaca, 2 pesetas. A las ocho y media. Butaca, 1'25. A las diez y media. Butaca, 2 pesetas. FUTBOL EXTRAORDINARIO, por los jóvenes de La Pandilla. NOTICIARIO FOX NUMERO 27. La formidable producción de Artistas Asociados titulada LA VUELTA AL MUNDO, con el popularísimo actor Douglas Fairbanks. Viaje delicioso alrededor del mundo, con el célebre actor. Peripecias en todos los países. Es un film hablado en español. En la sesión de las ocho y media sólo se proyectará LA VUELTA AL MUNDO. Mañana lunes precios populares. Martes estreno de la magnífica producción Metro LEJOS DE BROADWAY por el "as" John Gilbert.

BAR

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
1 FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, Tel. 525-30

Plato del día para hoy 18.

Menestra de riñones

No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla con jamón.

Paella a la valenciana.

Chuleta de cerdo a la milanesa.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1038

Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha su-primido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Menudo de ternera a la española.

Ensaladilla rusa.

Gambas fritas.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

Informaciones de anoche



El partido radical en las Cortes Constituyentes

De hondo sentimiento democrático y republicanismo sincero y leal puede calificarse la actuación constante de la minoría radical en nuestro parlamento.

Las últimas mociones presentadas a las Cortes, además de estar pléyricas de esos caros ideales, van impregnadas de un alto espíritu de justicia, cuyas alabanzas siempre serán exigüas ante su importancia y magnitud.

La que contiene las modificaciones de la ley de reclutamiento, en la que entre otras cosas, solicitan los radicales de las Cortes Constituyentes que el sorteo para Africa sea obligatorio y que se reduzca a seis meses el servicio en filas, está inspirada en una doctrina liberal que viene a corroborar y afirmar una vez más los sentimientos republicanos de una larga historia política, que nadie puede superar en España.

Esta digna labor es propia de todo partido democrático. La reducción de gastos en todo cuanto sea posible y factible, es a lo que debe tenderse con el fin de acoplarlos a otras necesidades urgentes, que reclaman la atención de los hombres de Gobierno. Por otra parte, todos los hombres que se resten a los cuarteles, son brazos que se entregan e incorporan al trabajo que da vida y fuerza a la nación. La anulación de los cuotas en el servicio de las armas, vendrá a abolir un sistema irritante de desigualdad, impropio de toda democracia, que hace tiempo debió ser abolido, porque son reminiscencias de un pasado tenebroso que es preciso destruir y olvidar. Todo soldado, sin diferencias de clases ni categorías, lo es de la República a la que prestará sus servicios cuando de ellos se vea precisada. Y todos serán objeto del mismo trato y cariño, trato y cariño

que precisa el hombre que va naciendo en los moldes de la nueva vida.

* * *

El partido republicano radical, fiel a su historia de siempre, que sin ser un partido de clase, siempre defendió las reivindicaciones de la clase trabajadora en sus justas aspiraciones, levantó su voz anoche en el Congreso en pro de los intereses de los ferroviarios españoles, reconociendo la razón que les asiste en sus reclamaciones a las Empresas. Contra esta noble y generosa actitud, encaminada a conseguir un arreglo por parte del Gobierno, el ministro socialista señor Prieto contestó con la violencia a que su vehemencia nos tiene acostumbrados, repitiendo que lo siente mucho pero que es imposible acceder a las peticiones de los ferroviarios. Igual, exactamente igual que podría contestar cualquier patrono o rico burgués del mundo capitalista.

Días pasados, en una de nuestras glosas, amparábamos las reclamaciones de los obreros del carril en forma idéntica a la que anoche fueron defendidas en el Congreso con motivo de la moción presentada por el partido radical, congratulándonos la coincidencia tan exacta en un problema tan complicado.

Es lamentable que el ministro socialista no haya comprendido o no haya querido comprender los leales propósitos de los radicales y que frente a la importancia del conflicto que se avecina, mantenga su incomprensible actitud el señor Prieto.

¿O es que el partido socialista, después de las prédicas pretéritas, piensa adoptar una nueva postura de gubernamentalismo conservador y moderado para atraerse a las clases burguesas y capitalistas...?

Pero frente a la incomprensión, al sectarismo y fanatismo de una mayoría incondicional, sobresale siempre el republicanismo hondamente sentido y lealmente practicado del partido radical, que sin más pasión que la de fortalecer la República y por encima de todo interés partidista, procura apoyar todos cuantos proyectos inicia el Gobierno que tienden al engrandecimiento de España y a la intensificación de la economía nacional. Así lo ha demostrado en el plan de Obras públicas.

Después de escuchar la exposición que del mismo hizo el propio señor Prieto, la minoría radical parlamentaria publicó una nota, declarando que estimaba de importancia nacional el problema y que era preciso apoyarlo por encima de todas las divergencias políticas. Y así en todos los casos se vino conduciendo este partido político, sin que por ello dejara de ser combatido y acometido por los adversarios que jamás supieron colocarse en el mismo plano de imparcialidad.

El plan de obras públicas orientado hoy hacia la realización de obras hidráulicas, encaja en el ideario del partido radical, porque tiene conciencia plena de la necesidad imprescindible de acometer esas obras por ser las más productivas en el momento económico actual. También la política de ferrocarriles y carreteras ha sido la preocupación de muchos partidos. La política de Costa, con la cual se inspiró tantas veces el partido radical, está alcanzando la categoría de realidad y no había de ser precisamente este partido quien, por pasión, se moviera para obstaculizar tan magnífica obra.

Con la ejecución continuada de esa política por la que tanto trabajó y luchó el "león de Graus" habrá de acometarse la transcendental obra del aprovechamiento de los saltos de agua a pie de presa que con tanto ahinco estudian las Mancomunidades, haciendo posible de este modo la producción de la energía eléctrica que necesita la moderna estructuración económica de España.

Este ha sido y es el ideario del partido radical, en el cual convergen hoy tantos criterios y tantas voluntades

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

Se verá ante la Sala primera la causa por hurto, procedente del juzgado de La Rambla, contra Lázaro Alcalde, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Castiñeira.

También ante la Sala primera se verá la causa por hurto procedente del juzgado de Córdoba, contra Antonio Alijo y otros.

Abogado, señor Espina. Representante, señor Castiñeira.

Ante la Sección segunda se verá la causa procedente del juzgado de Aguilar contra José Campos Muñoz y otros.

Abogados, señores Espina y Gavián. Procurador, señor Lacerda.

Asimismo ante la Sección segunda se verá la causa por infracción de la Ley de caza contra León Horrillo, cuya defensa corre a cargo del señor Espina y su representación a la del señor Arévalo.

Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de Córdoba, por el delito de allanamiento contra José Enrique Tavira, condenándolo a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de 125 pesetas de multa; a otro de los procesados Manuel Arias Ríos lo condena a un mes y un día de arresto y pago de ciento veinticinco pesetas de multa.

Citado tribunal en causa por atentado, procedente del juzgado de Castro del Río condena a Bernardo Fernández Expósito a la pena de seis meses y un día de arresto y pago de ciento cincuenta pesetas de multa.

La misma Sala en causa por hurto procedente del juzgado de Córdoba condena a Manuel Morales García al pago de trescientas pesetas de indemnización.

La Sala segunda en causa por infracción de la Ley de caza, procedente del juzgado de Posadas condena al procesado Francisco Ramírez Porras a la pena de un mes y un día de arresto.

El mismo Tribunal también ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra José Morales, condenándolo a la pena de cinco meses de arresto mayor y pago de quinientas pesetas de indemnización.

Absuelto

El Tribunal de la sala segunda en causa por hurto, procedente del juzgado de Baena ha declarado absuelto libremente a José Molina Gallego.

De sociedad

Tras de pasar una larga temporada en el campo regresó a Córdoba nuestro querido compañero el administrador de LA VOZ don Rafael Guerra Lozano, acompañado de su familia.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Angustias Gómez esposa de nuestro querido amigo don Germinal Palomino Parreño y hermana de nuestro compañero de los talleres de LA VOZ, José Gómez.

Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado de salud.

Hemos saludado en ésta a los amigos y correligionarios de Benamejón don Antonio Baena y don Francisco Arjona Dorado, corresponsal este último de LA VOZ en aquella localidad.

Marchó a Sevilla don Francisco Barrionuevo.

En el Gran Teatro se llevan a cabo por parte de distinguidas señoritas cordobesas los ensayos para una función benéfica que tendrá lugar el día 24.

La dirección artística está a cargo de don Juan Anguita Vega.

Entre los números de que constará el programa figura algún coro de la comedia lírica "Luisa Fernanda".

La señorita Jesusa Cabrera, profesora de labores de la Escuela Normal de Córdoba, se halla mejorada de la dolencia que le aquejaba, por lo que le felicitamos.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia para el domingo 18 del actual son:

Don Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo, 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra, 20; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar, 8; don Luis Jurado López, San Fernando, 97; doña Carmen Carrilero Vaca, Angel Saavedra, 1.

MUSICA EN LOS JARDINES

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música, el domingo 18, en los Jardines de la Agricultura.

"El desfile del amor", marcha de los granaderos, Schertzingler; "Andante del cuarteto XI", Tschaiakowsky; "Maruxa", preludio del segundo acto, Vives; "Sinfonía incompleta", Schubert, I Allegro moderato. II Andante con motto; "La verbena de la Paloma", selección, Bretón; "Los voluntarios" (primera vez), Jiménez.

Información taurina

EL FESTIVAL DE MAÑANA DOMINGO EN SEVILLA

Mañana se celebrará en Sevilla el festival organizado por la Unión de Picadores y Banderilleros y que fué suspendido el pasado domingo a causa del mal tiempo.

Como se sabe actúan en el mismo los notables diestros Manuel Jiménez (Chicuelo), Angel Pérez (Angehillo de Triana), Paco Perla, Manuel Mejías (Bienvenida), Diego de los Reyes y Diego Gómez Láinez, matando el sobrero Francisco Reina.

Los siete novillos son de diferentes ganaderías.

Presidirá el festival Juan Belmonte.

Son muchos los aficionados cordobeses que se proponen mañana domingo trasladarse a Sevilla para presenciar la fiesta.

EL BANQUETE A COLUMPIO

Los amigos y admiradores del valiente novillero cordobés Antonio Sánchez (Columpio), organizadores de la comida íntima con que este será obsequiado el próximo día 27 para festejar sus éxitos en la pasada temporada, nos ruegan hagamos saber a cuántos quieran asistir a dicha comida que las tarjetas al precio de cinco pesetas, pueden recogerse en el "Bar Los Meriles", calle Ambrosio de Morales o en la panadería de Alvarino (junto al kiosco de periódicos de la calle Fermín Galán).

A dicho acto han prometido asistir varios novilleros.

PAGES Y BELMONTE PASAN PARA SEVILLA

Pasaron por Córdoba con dirección a Sevilla don Eduardo Pagés, el nuevo empresario de la Macstranza, a quien acompañaba el famoso trianero Juan Belmonte.

Pagés va a Sevilla para firmar el contrato del arriendo de la plaza sevillana, con la que se sabe se ha quedado en arriendo por cuatro años.

Pagés ha manifestado que en las corridas de Abril, figurarán los diestros Marcial Landa, Manole Bienvenida, Vicente Barrera y Ortega.

En la estación sevillana le esperaban infinidad de aficionados.

J. J. DE LARA

La barriada de la Huerta Cardosa

Varios vecinos de aquella moderna barriada nos visitan para manifestarnos que aprovechando la instalación subterránea de tubos que se está realizando para la conducción del agua potable, se ordene por quien corresponda la limpieza de las cunetas de la carretera llamada del camino de Almodóvar, que atraviesa expresada barriada, que están completamente abandonadas. Nos hacemos eco de esta justa reclamación y la trasladamos a quien pueda dar orden de su reparación.

IMPRESIÓN POLÍTICA**El presupuesto de Guerra**

Hace algún tiempo los socialistas manifestaron que no se opondrían a los gastos señalados en el presupuesto de Guerra, por razones muy peregrinas, si un instante pensamos en su credo. Las razones eran que los obreros de las fábricas militares necesitan trabajo y para proporcionar ese trabajo hace falta construir pertrechos de guerra. Por ese camino todo es defendible y todo será en lo futuro compatible también con la permanencia de los ministros socialistas en el Gobierno.

Ayer, los radicales presentaron una proposición de ley mucho más democrática indudablemente que la postura adoptada por los caudillos proletarios respecto al problema bélico. Se pide la reducción del tiempo en filas, la obligatoriedad para todos los reclutas de entrar en sorteo para el servicio en Africa, la supresión del privilegio de las cuotas y la creación del voluntariado.

El señor Azaña, que informó ante la Comisión, dijo que los mismos radicales no podrían aún estando en el Poder, realizar sus propósitos, pues las necesidades del servicio, la instrucción militar impedirían disminuir la permanencia de los reclutas en el servicio.

Ya en este trance el representante del socialismo creyó obligado afirmar que también constituía una aspiración de su partido disminuir el tiempo de la permanencia en filas. El señor Azaña repuso que como aspiración le parecía discreta; pero que no podía transformarse en realidad en los actuales momentos.

Dijo también el ministro de la Guerra que los aumentos que figuran en el presupuesto de su departamento, dedicanse especialmente a mejorar las condiciones de los cuarteles y a la construcción de otros, ya que es deficientísima la instalación actual de las milicias. También se pretende introducir mejoras en los hospitales militares y en el alimento del soldado. También se sabe la cifra dedicada al material de guerra.

Parece que los socialistas se acoplan al juicio del Gobierno. Los radicales y las extremas izquierdas siguen discrepando.

JOTA

COÑAC CABALLERO

EN EL CENTRO REPUBLICANO

(Gran Capitán, 11)

Conferencia de Salazar Alonso

Aprovechando la estancia en Córdoba de nuestro distinguido correccionario, el diputado radical y Presidente de la Diputación de Madrid, don Rafael Salazar Alonso hoy domingo, A LAS SEIS Y MEDIA de la tarde, pronunciará una conferencia en el Centro Republicano, Gran Capitán, 11, desarrollando el interesante tema:

"El Municipio en la República"

Se pone en conocimiento de todos los socios que por apremio de tiempo no se hará otra convocatoria, quedando invitados por la presente

NOTAS DEL GOBIERNO**Dice el gobernador**

Manifestó esta mañana el gobernador civil a los periodistas que en la provincia la normalidad es completa:

En la capital el asunto de la Electromecánica sigue su curso con tendencia a mejorar, pues hoy se han reintegrado al trabajo unos quince obreros, siendo mucho mayor el número de los que se han sometido a reconocimiento previo.

Un telegrama

El gobernador civil de la provincia ha recibido el siguiente telegrama: "Siendo innumerables quejas formuladas ante este Ministerio por incumplimiento tasa mínima trigo establecida Decreto quince septiembre último paralizando mercado dicho cereal y produciendo competencias ilícitas entre fabricantes harinas deberá V. E. asistido esa Comisión Reguladora adoptar enérgicas medidas actuando cerca vendedores y compradores y excitando celo Juntas locales para que referida tasa cúmplase inexorablemente conminando sanciones e imponiéndolas todo rigor y severidad. Sirvase hacer público presente telegrama. Le saludo."

Academia de Ciencias Médicas

En la última sesión celebrada por esta entidad, y antes de la conferencia anunciada, presentó dos casos clínicos de gran interés don Rafael Giménez Ruiz.

Son dos casos de catarata congénita, operados con éxito, uno hace tiempo en una mujer y el otro operado hace 15 días en un muchacho de 18 años, y ambos han conseguido recobrar la vista.

A continuación don Jacinto Navas, estudió la "Significación semiológica de las hematurias".

Comenzó con un examen general de las hematurias, diferenciando las iniciales, finales y totales y ocupándose de cada una de ellas. Estudió con detenimiento y poniendo de relieve las diferencias esenciales de las hematurias en la tuberculosis, neoplasias y calculosis, renales y ureterales, tumores de vejiga, cálculos vexicales con o sin cistitis, tuberculosis Bilharziosis y varices de vejiga; quistes del riñón, riñón móvil, infecciones e intoxicaciones, nefritis difusas o parcelarias y embarazo.

Diferenció las metiorragias de las hematurias y estudió las metiorragias debidas a lesiones prostáticas o estrecheces uretrales, así como la hemorragia ex-vacuo.

Intervino el señor Luque Ruiz (don Enrique).

El señor García Arévalo, felicitó al conferenciante.

La sesión fué muy del agrado de todos.

Sucesos en la provincia**Un reclamado**

La benemérita de Villa del Río ha llevado a efecto la detención de José Ruiz Antolín, que se encontraba reclamado por el juzgado de Instrucción de Montoro.

El detenido ingresó en el depósito municipal a disposición del juzgado.

El autor de un hurto

Ha sido detenido en Pedro Abad Juan Ruano García, presunto autor del hurto de quince gallinas en una finca de aquellas inmediaciones, de cuyo hecho dimos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer.

Aunque el detenido negó en principio el hecho incurrió en contradicciones, por lo que quedó a disposición de la autoridad judicial.

Recomendamos la**Imprenta Comercial**

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :- Córdoba

Sobre la huelga de la Electromecánica

ACLARANDO CONCEPTOS

El señor Azorín nos ruega la publicación del siguiente escrito:

"En el número de LA VOZ del 15 del actual y firmado por "Vulcano", leo un artículo acerca de la huelga de la Electromecánica en el que me atribuye frases de crueldad, indignas de mi sensibilidad, y manobras maquiavélicas inverosímiles.

He aquí lo sucedido: El día 8 vinieron a buscarme al Congreso los señores Alcalde de Córdoba, Director de la Escuela de Trabajo, Agudo, Solano y otro señor desconocido para mí, con el Diputado por esa provincia señor Carreras.

Me honraban con la petición de que los acompañara en sus gestiones por los Ministerios.

Fuimos juntos al ministerio de Instrucción Pública, donde yo mismo, en nombre de todos, expuse los deseos que la comisión traía en favor de la Escuela de Trabajo, logrando el más fervoroso asentimiento y promesas más francas. A la salida del Ministerio, juntos siempre todos los de la Comisión, tomamos un vermut y allí me separé de ellos, no volviendo a ver a ninguno.

En la breve convivencia hablamos naturalmente, de distintos problemas cordobeses, de interés general, y entre ellos, claro es, de la desgraciada huelga de la Electromecánica. Yo expresé sobre esto mi amargura al ver como se conducía al hambre y a la humillación, por la equivocada táctica de los directivos del Sindicato, a buen número de familias cordobesas, en cuyo favor prometió intervenir oportunamente, aunque no me lo soliciten sino mi humanidad.

No puedo creer que Agudo entresaque de mi conversación frases de crueldad contra los obreros; pero como mis palabras fueron siempre ante la comisión entera, si esa frase fuese cierta, yo excito a que lo confirmen a los señores Carreras, Alcalde y demás.

Si tal frase hubiese sido cierta, los elementos interesados de la comisión, no me hubiesen solicitado que al día siguiente yo los presentara al ministro del Trabajo o al subsecretario, para hablarle de la huelga, en nombre de la Sociedad. Ciertamente que, por no convenir hora ni sitio, no lo hice; pero no negarán que me buscaron en el Congreso y en el Ministerio de Trabajo para tal fin.

Este detalle da el grado de verosimilitud de las otras aseveraciones, que por referirse al ministro de Trabajo, él mismo debía desmentir. Spongo, que desgraciadamente, ni sus preocupaciones abrumadoras, le dejarán tiempo para ocuparse de tales cuentos. Por mi parte, yo afirmo, que no he hablado con el ministro del Trabajo sobre la huelga de Córdoba.

Y basta.

FRANCISCO AZORIN

OTRO ESCRITO

Señor Director de LA VOZ.

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección número 4364, en un artículo, cuyo epigrafe titulado "Societarias", se me alude con sañuda y perversa intención, de sacar mi nombre a la vindicta pública, sin duda alguna, por enemigos que poco trato han tenido conmigo, ya que desconocen mi seriedad y rectitud, en estas cuestiones societarias.

Yo desde que se comenzó a tratarse esta cuestión en el Sindicato, tenía una clara visión de todo cuanto iba a acontecer por los acuerdos tan descabellados que se tomaban en pugna con las leyes estatuidas; por este motivo, siempre consciente de mis actos, y sin dejarme arrastrar, me propuse continuar en mi puesto a cumplir con mi deber, toda vez que en las sesiones del Sindicato, siempre que levantaba mi voz para dar un toque de atención, era ahogada por una camarilla que solo se dejaba guiar por apasionamientos y egoísmos, y esto es lo que estos días ha llevado mi nombre a la Prensa para desprestigiarme, pero no puedo silenciar y quiero que todos mis compañeros y la opinión pública, sepan la verdad. El mismo día que yo fui llamado a la dirección en unión de varios compañeros para formar parte de una ponencia arbitral, escribí una carta para que fuese leída en la sesión nocturna que iba a celebrarse (cuya carta adjunto copia) en el Sindicato. ¿Por qué no se le dió lectura? Acaso la han roto para que nunca supieran la verdad de lo sucedido, y buena prueba de ello son las manifestaciones de desagrado que me hicieron los obreros, guiados por una interpretación intencionada para provocar los primeros chispazos del conflicto.

A continuación acompaño carta íntegra para su publicación, para que mis compañeros que han sido engañados y la opinión general lo sepa y juzgue.

Doy gracias anticipadas y de usted atento y s. s. q. e. s. m.,

CAMILO PAZ RODRIGUEZ

17-12-932.

SENCILLAMENTE INTOLERABLE

La explotación de la caridad pública

Obra en la Comisaría de Vigilancia una denuncia, presentada por el comerciante Antonio Malas Cano, establecido en la calle de Torres Cabrera, según la cual se presentaron en su establecimiento tres individuos, que diciendo eran huelguistas de la Electromecánica le pidieron una limosna.

El comerciante les dió veinticinco céntimos y los individuos en cuestión protestaron, insolentándose y diciendo que dentro de poco nada habrían de pedir, pues todo sería de ellos.

La personalidad que han tomado los sujetos en cuestión bien merece una protesta. Protesta contra ese género de explotadores de la Caridad que no dudan servirse de una situación social, para explotarla en beneficio propio.

Incierto por completo que se trate de obreros de la Electromecánica en huelga. Se trata, sí, de tres vividores sin pizca de moralidad.

La autoridad gubernativa debe preocuparse de reprimir la mendicidad callejera, que sobre los muchos abusos que viene cometiendo, viene a agregar éste de arrogarse una personalidad que no le corresponde, atacando así a una clase digna de todo respeto.

Militares

Despedida

Se despide para Ubeda, el teniente de Artillería don Enrique Fernández Castillejo.

Comisión de servicio

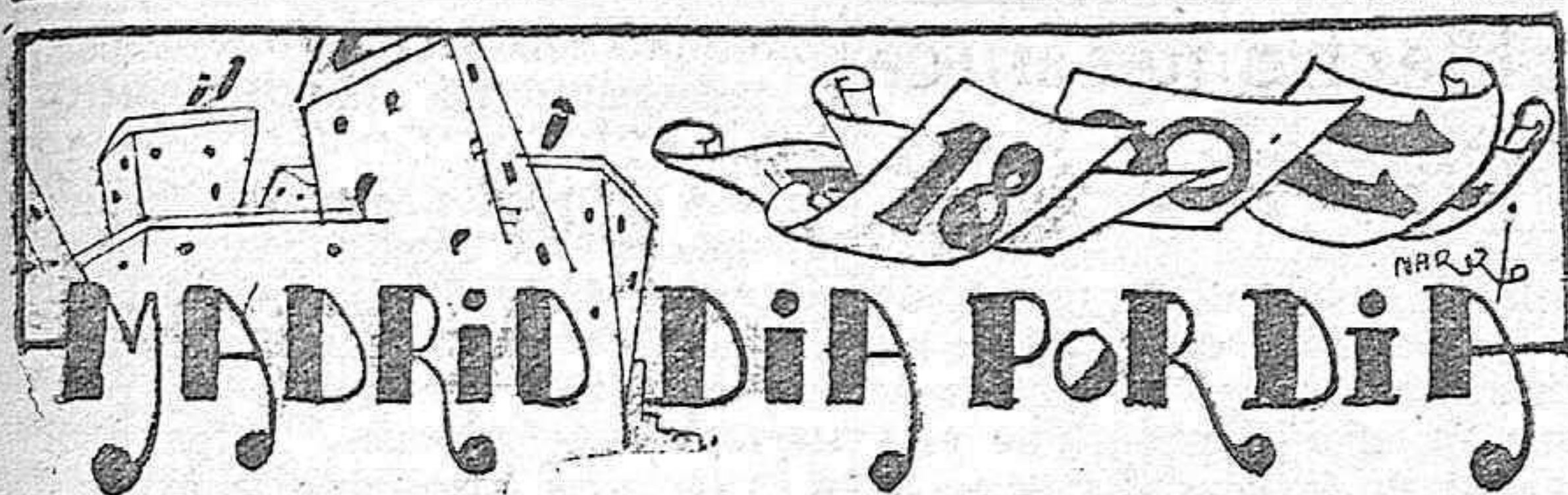
Marchó a Ecija para desempeñar una comisión del servicio el comisario de Guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot.

BACALAO NUEVOS

LABRADOR	lejítimo extra, buen tamaño	a 1'75 pesetas kilo		
"	" " gordo y grande	a 1,90	"	"
ISLANDIA	" " grande	a 2,00	"	"
ESGOCIA	" " "	a 2,25	"	"

En los demás artículos, precios relativos, también muy baratos

Almacén de Coloniales. - Avenida Cervantes, 24
Teléfono 1-1-1-6. Córdoba



EL RÍO SUENA...

Este casticísimo Manzanares, aprendiz de río si los hay —creyendo en sus posibilidades y en su aplicación, fueron concebidos los grandes puentes de Toledo y de la Princesa— ha empezado a sonar. Y es, que ha crecido. No asustarse, el chiquillo ha salido estudioso y pretende hacer exámenes hidrográficos, aspirando a la matrícula de honor. Por lo menos, en su crecida, el castizo, ha estado sobresaliente. Palabra de honor. —Bajo palabra de honor, ¿me creerán ustedes?—

El Manzanares, quiere ponerse a tono con las circunstancias. El rumor suena, la curiosidad crece, la expectación se agiganta y el río, se pone de puntillas para ver de asomarse al barandal de los puentes y contemplar el pueblo. ¿Qué verá el Manzanares?

Por lo menos, en su ambición, ha conseguido que nos fijemos en él. Ciertamente, no es la primera vez. Casi todos los años el río niño hace una gracia de éstas con el propósito de hacernos escribir. Nosotros obedientes y en nuestro deseo de alentar sus legítimas aspiraciones, le gloriamos. Para tal río, tal pluma. Nada nos podemos echar en cara. El aprendiz de río y yo aprendiz también, de cronista. Un viejo aprendiz al que a fuerza de machacar sobre el yunque de la actualidad, es posible que se le olvide el oficio.

Lo cierto es que el río suena y que agua lleva. Ya pueden los mocitos de sus riberas mirarse en el cristal de sus aguas. Ya puede nuestra madrileñísima pradera del Corregidor estirarse los puños. Y los manubrios pueden también desflorar sus notas en homenaje del río. Desgránese un chotis gota a gota, para acompañar al murmurante río. Música de agua y de manubrio confundidas allá en la Bombilla de los merenderos amatorios. Las madrileñas modistillas en su sed amorosa beben en besos la tarde de domingo. Y el río lo sabe, por eso el río cuando murmura pone en cuidado al pudor jaranero. Pero el río que es bueno, porque es niño, y es comprensivo, no hace más que sonar. Y presume de plata bajo el sol madrileño.

¿Cómo no han de quererle las modistillas en su sed de amar, si saben de su discreción y de sus tolerancias? Por eso lo escogen como testi-

go, para la realización de sus sueños en esos crepúsculos de la primavera en que perdidas por la fronda de sus márgenes conjugan el eterno verbo del amor, mientras allá lejos, el organillo vierte gota a gota la luminaria madrileña de un "chotis". Y el chotis, estalla en besos a los atardeceres como para ocultar la sed del otro gran beso, que pretende beberse al amor de un solo sublime trago agotador y maravilloso.

Y el amor, no se agota nunca. El río lo sabe y calla. Y cuando, como ahora suena, suena a plata limpia de la más pura ley...

Joaquín ROMERO MARCHENT

BENAMEJÍ

Para el señor Gobernador civil de la provincia

Una vez más tenemos que distraer su atención respecto a este pueblo que sufre los horrores de un funesto caciquismo. Pero indignadas nuestras conciencias por los tristes sucesos que vienen acaeciendo en Benamejí nos vemos obligados a dirigirnos nuevamente a V. E., por medio de la Prensa, solicitando un acto de justicia que no dudamos lo concederá, ya que de un modo patente tiene demostrada su rectitud y justicia, que encuentra eco en los corazones de todo ciudadano de la provincia que sienta hondamente el ideal democrático que tan perfectamente encarna su persona.

Sería muy prolijo enumerar todos los casos sucedidos y necesitaríamos varios artículos periodísticos para detallarlos minuciosamente, pero teniendo en cuenta que V. E. los conoce todos o casi todos, prescindimos de ello y nos limitamos solamente a suplicarle el objeto que nos impulsa a dirigirle el presente escrito.

Cuando existía el régimen oligárquico de los Borbones, en este pueblo imperaba un caciquismo desenfrenado y ascentral que sufrían los republicanos. El catorce de Abril significó para éstos la desaparición de ese caciquismo, pero con gran dolor vimos que acrecentó más, siendo aún más encarnizado y feroz. Prueba de esto es la serie de sucesos impregna-

dos de una criminalidad refinada llevados a cabo con elementos republicanos. Las víctimas, en casi todos, han sido burladas. Los hechos no han sido sancionados con arreglo a la justicia que encarna y representa la República. Esta no ha encontrado su lugar en el pueblo de Benamejí, así es que no existe, pero si se mantiene viva la podredumbre y la arbitrariedad del viejo régimen, por los enemigos del actual.

Ejemplo de esto son los dos casos siguientes que por ser recientes y por considerarlos de gran importancia, los mencionamos y brindamos al señor gobernador.

El concejal socialista Antonio Valle Morales, no obstante estar procesado por uso de armas sin licencia y por disparo en el Salón Capitular de estas casas Consistoriales, sigue actuando en el Concejo, es decir, que procesado y todo acude a las sesiones municipales, burlando así a la justicia.

Sin duda alguna, este hecho no es conocido de V. E. por cuanto que, al saberlo, no dudamos que el procesado hubiera sido destituido inmediatamente, como así debe ser para lo sucesivo.

Por otra parte, el guardia municipal nocturno, José Ruiz Barranquero, autor de la corta clandestina de unos árboles del paseo público y hoy procesado por delito de incendio, no ha sido sancionado en este caso por la Alcaldía, y creemos continúa ejerciendo el cargo de guardia municipal.

Este estado violento de cosas, no puede continuar. Se precisa tomar una determinación que acabe de una vez con el terrible caciquismo reinante, en evitación de algo lamentable que pueda ocurrir y que es inevitable.

Por todo esto, con el respeto debido, solicitamos de V. E. el envío a este pueblo de un delegado de su autoridad para que depure los hechos y los sancione enérgicamente, justificadamente, castigando como la Ley determina a los autores.

Esto implica un severo acto de justicia que desterrará de Benamejí el caciquismo que va tomando caracteres alarmantes, y los vecinos democráticos de Benamejí vivirán eternamente reconocidos a la primera autoridad de la provincia que de modo tan justiciero acabe con la pesadilla de un pueblo que anhela vivir libremente, en conformidad con los postulados de la República que votó y que tanto ama.

La minoría radical

Teléfonos de LA VDZ 2436 y 2437

Después de la aprobación de los Presupuestos Municipales

Mucho se han discutido los presupuestos municipales, mucho han hablado de ellos los periódicos locales, mucho se ha comentado por los "pájaros de mal agüero" de si pasará esto o lo otro, mucho en fin, se ha dicho y prejuzgado; pero como casi siempre ocurre, nada se ha hecho saber al pueblo profano que es al que le interesa las resoluciones adoptadas, qué beneficios o perjuicios ha de experimentar con las decisiones adoptadas. Y es que en Córdoba somos muy modestos, tenemos el temor de no acertar, acertando y sentimos cierta frialdad cuando en verdad sea dicho, no hay razón ni fundamento que justifique nuestros titubeos.

Yo que conozco algo de las modificaciones introducidas más que en el presupuesto en las ordenanzas y tarifas que han de regular el cobro de exacciones, intentaré dar a la luz pública las variaciones más importantes que en este presupuesto revolucionario y republicano se han introducido para que puedan servir de comparación con otros que han sido copias y de satisfacción a esos hombres de buena voluntad que con tanta eficacia lo han elaborado.

En lo que toca a nuevos impuestos, solo van el de guardería rural y el de reconocimiento sanitario de vinos, en tan infima escala, que su cuantía a nadie ha de ser gravosa.

Por lo que se refiere a los gastos, con decir que los de Instrucción pública son los más elevados, bastará para darse cuenta del alto concepto que nuestro Ayuntamiento tiene de este importante problema.

En cuanto hace relación con las Ordenanzas, merece párrafo aparte, porque en su redacción se ha aequilibrado tanto, que firmemente nos atrevemos a asegurar que pocos, en España, le igualarán. El arbitrio de canales que venía tributando por metros lineales de fachadas, lo mismo para aquellos inmuebles que no tenían recogidas las aguas que los que teniendo y pudiendo verter los bajantes por debajo de la acera, lo hacían por encima, se ha modificado en el sentido de que los casos afectados por este último concepto paguen, no por metro lineales, sino con arreglo al número de desagües. En escaparates y anuncios luminosos, se ha rebajado un cincuenta por ciento a los que permanezcan encendidos hasta determinadas horas de la noche, con el fin de contribuir al mayor alumbramiento y exorno de la población. En lo que respecta a los certificados de conducta se establece una escala

de sello municipal desde una hasta cinco pesetas, para que aquellos individuos que carezcan de medios de fortuna, puedan proveerse de este documento sin grandes sacrificios. Se han dado de baja 700 contribuyentes aproximadamente que hoy contribuyen por inquilinato y que están comprendidos en la escala desde 601 hasta 720 pesetas de renta anual. Los perros de caza aparecen desgravados para aquellos que paguen cédula inferior a 15 pesetas. Se exceptúan de pago de inspección las pequeñas industrias y las manuales, que hasta ahora vienen contribuyendo. Se establecen escalas diferentes para las hornos y fraguas y se diferencian porque ello es de justicia los hornos de pastelero o alfarero, por ejemplo, de los de fundición. Se fijan tipos diferentes para las cámaras frigoríficas con arreglo a su capacidad y se amplía el tope para pagar por motores, ya que no era admisible, en buenas razones de lógica, que pagase igual un motor de 100 caballos que otro de 500.

Las licencias para los paragueros, lañadores y similares, quedan exceptuadas de pago. También se relevan de arbitrio de apertura los puestos de venta de hortilizas, cacharrería y venta de picón y carbón vegetal.

El arbitrio sobre ocupación de la vía pública con vallas de madera, se desgrava en grandísimas proporciones y se establece una escala descendente a medida que avanza el número de metros y el tiempo de ocupación.

Las licencias de colocación de vallas y revoco de fachadas, también van muy desvaloradas y en el arbitrio de fachadas en mal estado de conservación, se aclara que no estarán comprendidas aquellas que presenten manchas o desconchones.

El arbitrio sobre pescado se diferencia las gambas en crudo de las cocidas, se otorga mayor tara a los introductores y se tarifican los ostiones entre el marisco y el pescado.

Se hace una nueva escala, descendente desde luego, en el arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos y se introducen otras mil aclaraciones que en verdad, son de una utilidad estimable.

De esta labor y de esta fluctifera gestión, son partícipe el señor alcalde, los concejales y algunos empleados de la Corporación y con especialidad, los miembros de las Comisiones de Hacienda y de Arbitrios, que

con tanto entusiasmo laboran por la prosperidad de nuestra Hacienda.

Ojalá que pronto se consiga la autonomía de los Ayuntamientos para que el pueblo de Córdoba pueda sentir más de cerca, la sensación de que dentro de su Ayuntamiento hay personas lo suficientemente preparadas y capacitadas para darle la estructura a que por su riqueza es merecedora.

A. A. F.

Viajes de estudios

Profesores y alumnos de la Escuela de Estudios Arabes

Desde hace dos días se encuentran en Córdoba en viaje de estudios un grupo de profesores y alumnos de la Escuela de Estudios Arabes de Granada.

La expedición viene integrada por el secretario de la Escuela y los profesores Sidi Mohammed Ben Aomar y don Luis Seco de Lucena Paredes, los profesores auxiliares de la Universidad granadina don Jesús Bermúdez Pareja, don Emilio Orozco y don Fernando Quesada, y los alumnos de aquel centro Asta Zjlinitzki, Ascensión García Valdecasas, María y Ana Pardo, Araceli Guglieri y los señores Padilla, Rubia y Ocaña.

Ayer los excursionistas visitaron la Mezquita y otros monumentos de la ciudad, siendo acompañados por el arquitecto don Félix Hernández, que atendió muy cumplidamente a los visitantes.

Deseamos a los expedicionarios que su estancia en nuestra ciudad les sea grata.

Algunos caen

Dos "descuideros" detenidos

Los agentes de vigilancia señores Hernández y Herrera, han llevado a cabo la detención de Germán Lucena Santos y Antonio Medina Merino.

A estos individuos les seguía la policía de cerca, por conceptuarlos autores de varias raterías, cometidas en establecimientos de la capital.

Tras largas pesquisas, han sido apresados, así como recuperado, parte del producto de las rapiñas, cometidas en casa de los Sánchez, y en un establecimiento de calzado de la calle Almona.

Los detenidos quedaron a disposición de la autoridad judicial.

SOBRE UNAS PROTESTAS

Una semana sin escuela

De varios pueblos de la provincia nos fueron enviados artículos por nuestros corresponsales y padres de familia, en los que se hacían manifestaciones de protesta por haberse suspendido las clases durante toda la semana última en las escuelas sin saber las causas que lo motivaban.

Como ahora se nos escribe pidiendo explicaciones del por qué no se han publicado sus expresadas protestas, nos place manifestarles que no creímos oportuno exteriorizar la protesta porque la suspensión de las clases estribó en la Semana Pedagógica que acaba de celebrarse y a la que asistieron la mayor parte de los profesores de la provincia, si bien es cierto que la circular enviada a todos los maestros rogándoles su asistencia, indicaba que no se dejasen abandonadas las clases.

Quedan complacidos nuestros comunicantes e ilustrados sobre los extremos de sus protestas o motivo de sus escritos.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

BOLSA DEL TRABAJO

Habiendo sido suspendidas las operaciones de ésta por la formación del Censo de Campesinos, según tiene dispuesto el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia en su circular número 5.368 inserta en el "Boletín Oficial" del 23 de Noviembre último para la aplicación de la Reforma Agraria y no habiéndose podido llevar a efecto este servicio en esta oficina por estarse haciendo obras de suma urgencia.

Se pone en conocimiento general que a partir del lunes día 19 hasta nuevo aviso funcionará la Bolsa del Trabajo desde las once hasta las trece.

Con el debido tiempo se dará a conocer por medio de aviso en el sitio al efecto cuando empiece su funcionamiento normal.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

45

ORTEGA Y FRIAS

—No tendréis que esperar más que algunos momentos.

Un gentilhombre fué a la cámara real.

Ponto volvió,

—Venid—dijo.

Le siguieron don Juan y su pupilo.

Entraron en el aposento donde se encontraba Felipe II.

Nos parece oportuno recordar que el monarca había cumplido ya setenta años y que además estaba enfermo, muy enfermo.

Sus cabellos habían encanecido, su cuerpo se había demacrado y sus fuerzas eran casi nulas; pero aun conservaba todo el vigor de la vida en sus ojos y hubiera podido decirse que tenía el alma en sus pupilas.

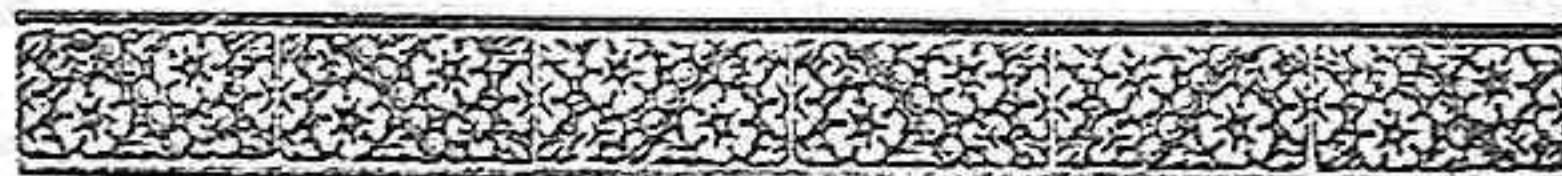
Para que se comprenda hasta qué punto se había debilitado su cuerpo, no tenemos que decir más sino que a pesar de que era esclavo de la etiqueta, ya se veía precisado muchas veces a permanecer sentado cuando recibía a los embajadores.

Los médicos no habían acertado a dar nombre a su enfermedad, y no solamente no podían curarla, sino que tampoco encontraron medios para atenuarla.

El gran tirano se consumía lentamente y no podría decirse si eran mayores los sufrimientos de su cuerpo que los de su espíritu.

La enfermedad consistía en los recuerdos que le agobiaban; la enfermedad no era otra que los remordimientos de su conciencia, las dudas que le asaltaron en aquella última época de su vida.

Lo había sacrificado todo a la fría razón de Estado, absolutamente todo, hasta sus afecciones de padre, y cuando se encontró cerca de la eternidad y pudo entrever lo inexorable y lo inefable de la justicia divina, preguntóse si no había ido más allá de donde al hombre le



CAPITULO LII

EN QUE CONSISTIA LA DETERMINACION DEL REY

La escena que vamos a dar a conocer no se comprendería y aun parecería inverosímil si no se tuviesen en cuenta muchas circunstancias.

La situación de Alberto era verdaderamente excepcional y de tal naturaleza que no podía hacer ciertas cosas, no podía adoptar cierta clase de determinaciones, aunque de todo se olvidase y se atreviese a producir graves escándalos.

Primeramente hay que tener en cuenta que no era dueño de sus acciones ni de su voluntad, puesto que se encontraba bajo la autoridad de su tutor, y aunque en esto se hubieran cometido abusos, legalmente no era el menor más que un menor de edad, un hijo de familia cuyo padre estaba representado por el tutor.

Una rebeldía le hubiera costado muy cara, pues había derecho hasta para encerrarlo y someterlo así a la autoridad legítima.

Además hay que tener en cuenta otras dos circunstancias: la de ser su abuelo Felipe II y la del respeto

DEFUNCIÓN

En Sevilla ha fallecido la respetable señora doña Francisca Cabas, después de haber sufrido una penosa y cruel dolencia.

La finada por su carácter afable y bondadoso, se granjeó en vida la simpatía de cuantas personas la trataron.

Damos nuestro pésame más sentido a su desconsolada familia en la que figura nuestro particular amigo don Rafael Cabas, director de la banda taurina infantil "Los Califas".

ARRENDAMIENTO

En subasta voluntaria que se celebrará en la Notaría de don Domingo Barber el día treinta del corriente a las cuatro de la tarde, se hace del cortijo denominado "La Enriqueta" en el término municipal de La Rambla, estando el pliego de condiciones de manifiesto en la expresada Notaría.

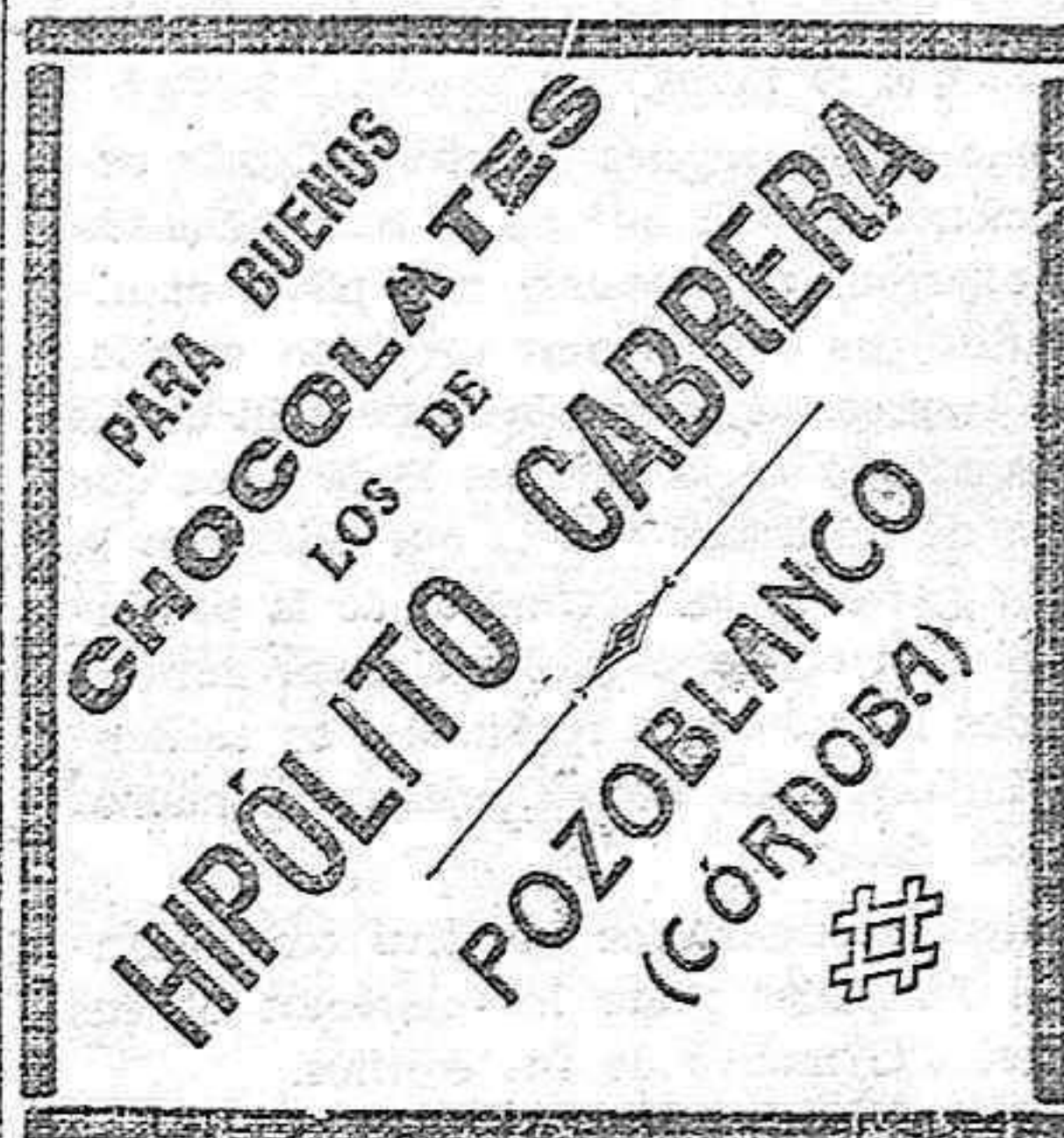
Pida usted
Jabones "Huertas"

¡NO OLVIDAR A LOS POBRES!

¡Carecen de todo lo preciso!

Ayudémosles todos lo que podamos en las próximas Pasuas.

Regalarle de todo y si son géneros para abrigarlos **ALMACENES HIERRO ARAGON** les prometen verderles sin utilidad y hasta con pérdida.



VENTO TRASCENDENTAL
LA CERILLA ETERNA

(Patente internacional)

REEMPLAZA 40.000 CERILLAS

No falla jamás, ni aun con viento o lluvia. Limpio. Cómodo. Elegante. Sin picadura. Sin bencina. Sin desgaste. Deséanse representantes solventes provincias. Apartado 12028. MADRID

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

44

ORTEGA Y FRIAS

que en aquella época tenían todos al monarca, respeto que ejercía una influencia de la que hoy nos desentendríamos muy fácilmente, pero de la que entonces nadie se desentendía.

Hay que dar a cada tiempo lo suyo.

Los hombres eran entonces lo que les permitía ser el espíritu de su época, y a nosotros nos sucede lo mismo, que vamos hasta donde el espíritu de nuestra época nos permite, sin que haya quien tenga valor para ir más allá.

¿Qué hubiera conseguido Alberto con declararse en abierta rebeldía?

Nada sino que, por el contrario, su situación hubiera sido doblemente crítica.

Otras muchas consideraciones podríamos exponer; pero sobre ser innecesarias fatigaríamos al lector.

Debemos recordar que el gran tirano no había visto nunca al huérfano.

Este, como ya hemos dicho, estaba dotado de una hermosura varonil que no podía pasar desapercibida, y además era doblemente interesante por la expresión melancólica de su mirada, con la leve sonrisa, muchas veces amarga o dolorosa que vagaba por sus labios, y con la inteligencia que se revelaba en su espaciosa y noble frente.

Aquel día puso por vez primera los pies en los salones del palacio real.

Algo extraordinario debió sentir.

Gracias a las revelaciones hechas por Daniel, conocía con todos sus detalles el mancebo la historia de su infeliz madre.

Todos aquellos sucesos, con el colorido de la verdad y con las consideraciones a que daban ocasión, agolpáronse a su mente.

Allí había ido también su madre para pedir justicia

EL GRAN TIRANO

45

cuando asesinaron al hombre a quien amaba, al que ante Dios era su esposo y debía serlo muy pronto ante el mundo, al padre de su inocente hijo.

Allí había ido Daniel de Salvatierra para recibir el orden de sorprender a don Alvaro de Mendoza.

De allí habían salido las órdenes para asesinarlo y para perseguir a su desdichada madre.

¿Qué debió sentir Alberto?

Ya lo hemos dicho: algo extraordinario y que no tiene explicación, que no se concibe.

Se hizo más densa la palidez de su rostro.

Miraba a todos lados.

Veía a los caballeros de la servidumbre del monarca.

Contemplaba aquella grandeza, que tenía un sello de severidad imponente.

Se preguntó si era posible que de aquel sitio, que debía ser morada de la justicia, brotasen las arbitrariedades y los abusos más horrendos.

Y el hombre que todo lo dominaba, el hombre que con un gesto hacía caer de hinojos a los más grandes y los más fuertes y que con una sola palabra hacía temblar el mundo era su abuelo.

¿Cómo había de suspirar el huérfano infeliz a la doble influencia que sobre él ejercía el gran tirano?

Llegaron a la antecámara.

Los gentileshombres que se encontraban allí miraron con curiosidad al huérfano.

A don Juan de Montalvo le conocían ya sobradamente y no se sorprendieron cuando dijo:

—Su Majestad nos espera a estas horas... Si es posible, se lo diréis para que sepa que hemos cumplido su orden y esperaremos hasta que tenga a bien recibirnos.

—La orden está ya dada—le respondieron.

—En ese caso...

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En las Cortes sigue debatiéndose el presupuesto del Ministerio de Agricultura

LAS VISITAS RECIBIDAS POR AZAÑA

Madrid, 17 (3,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra a una Comisión de músicos militares a los que acompañaba el diputado señor Ruiz de Rebolledo que fueron a darle las gracias por las mejoras que se han concedido.

También fué visitado por una comisión de manises con el diputado señor Andrés, el coronel Barbero y don Demófilo de Buen.

A la una de la tarde el señor Azaña se trasladó al palacio nacional, para someter a la firma del jefe del Estado varios decretos.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

Madrid, 17 (3,15 t.).—El ministro de Instrucción fué visitado esta mañana en su despacho por el capitán Iglesias que fué a entregarle los pliegos de condiciones para el concurso de construcción del barco en que ha de realizarse la expedición al Amazonas.

El señor de los Ríos también recibió otras visitas.

MINISTRO DE VIAJE

Madrid, 17 (3,30 t.).—Esta tarde marcha el ministro de Instrucción a Gandía, Alcira y Játiva.

EL REGRESO DE ZULUETA A ESPAÑA

Madrid, 17 (3,30 t.).—Como hasta mediados de la semana próxima no se reunirá el Consejo de la Sociedad de Naciones, el ministro de Estado señor Zulueta no regresará a España hasta el día 25 o 26 del corriente.

CONFERENCIA DE UN PROFESOR ESPAÑOL

Madrid, 17 (3,30 t.).—Nuestro embajador en Bruselas comunica que el profesor sevillano don Luis Panero dió una conferencia sobre la labor cultural de la República española.

Asistió todo el personal de la embajada, elementos de la colonia española y los estudiantes que siguen cursos de español.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

LO RECAUDADO POR DERECHOS REALES

Madrid, 17 (3,30 t.).—Por el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota con lo recaudado por los impuestos de Derechos reales y transmisión de bienes.

Con relación al año anterior, la recaudación alcanza a 1.228.153,76 pesetas.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid, 17 (4,15 t.).—Se ha facilitado esta mañana la siguiente firma de Hacienda:

Nombrando interventor del Depósito Franco de Barcelona a don Modesto Alvarez.

Decreto regulando determinadas rifas.

Dando por terminado el estampillado de los billetes del Banco de España.

Fijando la cifra de los capitales extranjeros a los efectos tributarios.

Promulgando la ley que somete a legislación especial el contrabando de capitales.

Modificando determinado artículo del Estatuto Municipal.

Determinando las funciones que competen al Inspector general de Carabineros.

HAN SIDO DESESTIMADOS VARIOS DE LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LOS MAGISTRADOS JUBILADOS

Madrid, 17 (4,15 t.).—El ministro de Justicia ha desestimado los siguientes recursos interpuestos contra los decretos de separación del servicio:

Don Antonio María Crehuet que fué nombrado fiscal del Supremo por el Gobierno de la Dictadura y más tarde se le designó presidente de la Sala primera de dicho Tribunal. También fué elegido por disposición dictatorial académico de Jurisprudencia y perteneció a la Asamblea Nacional, colaborando asiduamente con aquella situación.

Don Antonio Taboada que fué subsecretario con la Dictadura; don Pío Ballesteros que desempeñó el cargo de director general de Registros y

perteneció a la Asamblea Nacional, siendo asimismo nombrado magistrado del Supremo; don Ramón García del Valle que fué director general de Justicia con el régimen dictatorial; don José Alvarez Rodríguez que fué designado juez especial y siguió causa contra varios diputados a Cortes y se le condenó también por el delito de usurpación de funciones; don Rafael Muñoz Lorente que fué designado director general de Administración local y magistrado del Supremo en la Dictadura; don Manuel Moreno que fué fiscal del Supremo con la dictadura de Berenguer.

Igualmente se desestiman por análogos motivos los recursos de los señores Casares, Martínez, Arenas, Lara, Recuero y otros que fueron gobernadores en la Dictadura y colaboraron voluntariamente con aquel régimen.

Los señores González Correa, Santaló, Amado, Martínez de Becet, Márquez Caballero y López Frias que fueron gobernadores con la Dictadura de Berenguer.

No se desestima el recurso de don Buenaventura Cañete que fué gobernador bajo el Gobierno Aznar, porque aún cuando éste tampoco era constitucional, se diferenciaba del carácter dictatorial de los que le precedieron.

El ministro en la nota facilitada hace constar que con motivo de las jubilaciones está recibiendo muchas protestas, pero también infinidad de felicitaciones.

Las primeras no le impedirán su política de depuración del personal y las segundas tampoco le harán pasar más allá de donde debe ir.

El señor Albornoza añade que tiene noticias de que el Colegio de Abogados se propone dirigirle un escrito con determinadas peticiones y declara que las examinará sin espíritu de represalias, aunque tiene que hacer constar que dichos Colegios son viejos organismos que necesitan ser reformados con arreglo a las normas de los tiempos modernos.

Termina afirmando que estas decisiones no responden a la pasión política, sino al deseo de dignificar al personal y ennoblecer el ejercicio de la abogacía.

Salazar Alonso saldrá esta noche para Córdoba

Madrid, 17 (4,15 t.).—Esta noche en el expreso de Andalucía sale para Córdoba el presidente de la Diputación de Madrid y diputado radical, don Rafael Salazar Alonso.

Como se sabe dará dos conferencias mañana domingo acerca de temas municipales.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 17 (4,30 t.).—“El Liberal” trata de la proyectada huelga ferroviaria.

Cree que el personal de ferrocarriles con la huelga general no conseguirán nada más que perturbar unos días el tráfico con los consiguientes perjuicios para el país, por la falta de unanimidad y disciplina que existe en las organizaciones sindicales.

Agrega que de plantearse el conflicto, este será reprimido con dureza velando por la seguridad del orden pública.

“El Socialista” se ocupa del discurso de anoche de Prieto y dice que éste ha sabido responder a lo que exigen las circunstancias.

Se muestra contrario a las reivindicaciones de los ferroviarios y dice que en realidad el movimiento lo hacen los sindicalistas con fines políticos.

“La Libertad” trata de la próxima celebración del centenario del fallecimiento de Lope de Vega y espera que la Academia Española conmemore la fecha con la solemnidad que merece.

“El Imparcial” titula su artículo de fondo: “Prieto el incongruente”.

Analiza los párrafos del discurso de Prieto en la sesión de anoche y dice que está lleno de incongruencias.

También afirma que revela la actitud conservadora del partido socialista, que olvida completamente los intereses del proletariado al que han engañado.

Agrega que está demostrado que los socialistas no abandonarán el poder hasta el último momento, a pesar de estar los ministros completamente fracasados como lo reconocen ellos mismos.

UN ATRACO ESCANDALOSO

Valencia, 17 (4,30 t.).—En la Sociedad Yutera Española se ha registrado un atraco escandaloso.

Varios individuos armados de pistolas, se presentaron en dichas oficinas que están instaladas en la calle del Conde de Salvatierra y se dirigieron al despacho donde los empleados

tenían preparado el dinero destinado al pago de jornales.

Los empleados dieron voces de auxilio y la confusión que se produjo la aprovecharon los atracadores para darse a la huida llevándose todo el dinero, que alcanzaba a 50.000 pesetas.

Varios soldados persiguieron a los asaltantes, no consiguiendo detenerlos.

Los perseguidos dispararon contra sus perseguidores, pero no hicieron blanco.

Durante la huida, a uno de los atracadores se le cayó un sobre que contenía 15.000 pesetas.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 17 (6,15 t.).—La sesión se abre a las cuatro en punto con un vacío desolador.

Preside Besteiro y en el banco azul toma asiento el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión de Justicia adicionando un párrafo al artículo quinto de la ley de Enjuiciamiento criminal de 3 de junio de 1931.

También se votan definitivamente algunos proyectos de ley aprobados ayer.

Se reanuda la discusión del presupuesto de Agricultura. (Llega al banco azul el ministro de Obras públicas).

MIEMBRO consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que el presupuesto que ha confeccionado Marcelino Domingo es el peor de todos los que se han traído al Parlamento y el más desorganizado.

Opina que sería más práctico y eficaz que se hubiera clasificado este presupuesto en tres grandes apartados correspondientes a Agricultura, Industrias y Comercio.

Elogia la creación de los agregados comerciales en las embajadas y después censura las dotaciones de las distintas direcciones generales que se crean.

Se lamenta de que la dirección de Ganadería sea la que esté peor dotada cuando es la que merece mayor atención por parte del Gobierno.

El ministro de AGRICULTURA dice que casi todos los oradores que han intervenido en el debate han estimado que el proyecto de presupuesto les ha defraudado y otros han establecido comparaciones con el pre-

supuesto anterior y han llegado a recordar el discurso que pronunció el año pasado para deducir que no ha cumplido lo que ofrecía.

¿Qué queríais, que estuviera terminada ya la estructuración orgánica de la economía nacional? Hasta septiembre no se pudo constituir el Consejo ordenador y este organismo luchó y sigue luchando con las deficiencias de nuestras estadísticas.

Se carece de elementos que se puedan utilizar para planear la nueva estructuración de nuestra economía en la forma que desea el ministro.

El Consejo ordenador puede ya, ahora, señalar la orientación de la política a seguir.

Examina los diversos organismos que se han creado, como la comisión mixta del aceite, la Junta reguladora del trigo y otras que benefician los cultivos, intensifican la producción y facilitan los mercados.

Explica los trabajos realizados para crear el Banco Nacional de Crédito Agrícola con el cual se hará frente a las necesidades de nuestra economía y con ello se intensificarán los cultivos del algodón, el arroz y otros productos.

Se ocupa del organismo referente a industrias y al de electricidad que regulará la producción y consumo de la energía eléctrica y encarece la importancia de ello.

Agrega que se necesitan tres censos; el de explotación, el de actividades y el de producción y habla de la labor encomendada a la dirección de Comercio.

Señala la labor encomendada al Instituto del Vino y la comisión del aceite y otros organismos.

Con respecto a nuestro Comercio, dice que se tropieza con los viejos aranceles de 1911, modificados ligeramente el año 22.

Trata de las funciones de la Dirección de Ganadería creada por la República y señala las nuevas modalidades de estos servicios que tienden principalmente a defender nuestra riqueza ganadera tanto en el interior como en el exterior.

Con respecto al alumbramiento de aguas y yacimientos mineros dice que no figuran las cantidades que él hubiera deseado, pero que con las que se consignan en el Presupuesto se iniciará la explotación de las aguas potásicas que han de ser una gran fuente de riqueza.

Seguidamente expone la orientación de la política que seguirá la Dirección de Minas y señala todas las particularidades que ofrece en este aspecto el plan general de nuestra economía.

Recoge los discursos de algunos de los oradores anteriores y dice que en todos ellos hay un derroche de pesimismo y en España hay que ser optimista.

Agrega que no nos encontramos en la situación de otros países. Aquí no hay deudas internacionales ni tenemos industrias artificiosas, creadas por la guerra, ni existe afán de conquistar grandes territorios.

Termina diciendo que sin recurrir más allá de nuestras fronteras, España se encuentra en una situación privilegiada y tenemos que ser optimistas.

Continúa la sesión.

Lerroux estima que sus amigos cumplieron anoche con su deber

Madrid, 17 (6,30 t.).—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, fué rodeado por varios diputados de su minoría y algunos periodistas.

—¿Qué comentario le merece la lectura de los periódicos reseñando la sesión nocturna?—le preguntó un informador.

—Estimo que mis amigos han cumplido con su deber—contestó don Alejandro—. Lo que ellos hacen siempre está bien. Si no fuera así, no vendría a decirlo en los pasillos. Se lo diría a ellos mismos.

—Es extraña la actitud adoptada por Prieto en el problema ferroviario y la de los diputados afectos al Gobierno—insinuó el diputado señor Orozco.

—¿Pero qué querían que hiciera la mayoría?—preguntó el señor Lerroux—. ¿Iban a decir que estaba bien nuestra posición?

—Es que los chillones no eran los socialistas, sino los de Acción Republicana y los radicales socialistas—interrumpió el señor Guerra del Río.

—Ahí todos han cumplido con su deber.

—La verdad es, que no sabemos cuáles son aquí las derechas. El ministro dijo en una ocasión que le daría vergüenza de que le aplaudieran las derechas y anoche la aplaudieron—afirmó el señor Orozco.

Como el señor Guerra del Río pronunciara un "nos rex" le atajó el jefe de los radicales diciendo:

—Ustedes que son los que vencieron deben ser generosos. Ya digo que ahí dentro cumplieron con su deber y puede surgir cualquier acontecimiento que nos haga unir a todos.

En este momento se incorporó al grupo el señor Hidalgo y al verle don Alejandro le dijo sonriente:

—Ya se conoce que estuvo usted en Rusia.

—Si, todos los periódicos me llaman demagogo—contestó el señor Hidalgo.

—Pero todos los que han aplaudido al Gobierno han sido los periódicos incensarios.

—¿Y los demás, qué hacen?—interrogó vivamente el señor Lerroux.

Otro diputado radical arguyó que entre los obreros el discurso de Prieto había producido un efecto tremendo y que él fué el que se suicidó anoche.

—No lo creo—aventuró don Alejandro—. Ni él se suicidó, ni nosotros. ¿Si ustedes hubieran estado en el banco azul anoche, qué hubieran hecho?

—Pues aceptar la fórmula que ofrecía la oposición para evitar el conflicto—replicó el señor Guerra del Río.

—Sí, pero un Gobierno no puede aceptar amenazas—dijo don Alejandro.

—Pues que dimita.

—Está visto que ustedes no se sienten magnánimos, ni aún con la victoria—terminó diciendo el jefe radical.

CRÓNICA DE ROMA

Italia ha pagado

Ha impresionado hondamente a la opinión italiana la crisis surgida en la Cámara de Francia.

Se comprende y hasta se justifica la postura de la mayoría francesa. En el corro de naciones que trasladaban de territorio a territorio parte de su oro, han surgido hondos quebrantos. La crisis financiera de Norteamérica impide a los Estados Unidos seguir proporcionando créditos a Alemania. Y Alemania, claro es, tuvo que cortar sus indemnizaciones. Como Francia no percibe los ingresos atardados, no es justo que Francia continúe suministrando dinero a sus acreedores.

Nadie más opuesto a la perdurabilidad de estas obligaciones que Mussolini. En diferentes discursos manifestó que para el sosiego de Europa y para la iniciación de una era reestructiva, hacía falta cortar las obligaciones contraídas al término de la insensata contienda europea. Sin embargo, Italia pagará el día 15 de Diciembre. Es una muestra de la destreza política del Duce. A Italia no le conviene hoy arrojar las culpas del incumplimiento sobre los alemanes, procurándose en su territorio enojos y enojos. Tampoco le es grato decepcionar a Norteamérica. Y como remate también agrada denunciar ante el mundo que bajo el signo fascista las finanzas no se hayan en situa-

ción tan angustiosa como acontece en Estados Unidos.

Francia denuncia como siempre una clara visión del instante. Un político se sacrifica patrocinando la tesis que desde el Gobierno debió prevalecer; el país no quiere prestar su anuencia al desembolso. Pero el país, comprensivo y patriota siempre, no abandona a Eduardo Herriot en este trance.

Italia ha pagado. De la interrogación sombría que en estos instantes dibujan varios pueblos en el horizonte internacional, le importa no ser directo responsable Benito Mussolini.

RENATO SALVI

NUESTRO SALUDO

Salazar Alonso en Córdoba

En el expreso de esta noche saldrá de Madrid para Córdoba nuestro distinguido correligionario don Rafael Salazar Alonso.

Así nos lo acaba de comunicar en conferencia telefónica directa con LA VOZ.

El Presidente de la Diputación de la capital de la República y diputado a Cortes por el partido radical, llegará en las primeras horas de la mañana a nuestra capital, de la que será huésped todo el domingo.

Como es sabido, por la mañana pronunciará a las once una conferencia en el acto que organizan los funcionarios municipales en el Cine Alkazar, y por la tarde, a las seis y media en el Centro Republicano, Gran Capitán, 11, otra conferencia sobre el tema que anunciamos en otro lugar.

Saludamos con todo cariño a tan destacada personalidad y tan excelente republicano que nos honra con su visita.

Diputación Provincial de Córdoba

SECRETARIA :—: SECCION SEGUNDA
NEGOCIADO DE BENEFICENCIA

ANUNCIO

El día 23 del corriente mes, a la hora de las trece, termina el plazo de admisión de proposiciones para optar al concurso público anunciado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 237 del día 30 de Noviembre último, para la contratación de carbón mineral, idem vegetal, picón, leña y jabón para los cinco establecimientos de la Beneficencia provincial, durante el próximo ejercicio de 1933, encontrándose en el negociado de Beneficencia de esta Corporación los correspondientes pliegos de bases, durante las horas de diez a trece, para que puedan ser examinados por aquellos a quienes interese.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas que deseen concurrir al citado concurso.

Córdoba 17 de Diciembre de 1932.—El presidente, Rafael Baquerizo García.

Las Ferias internacionales de Lyon, París y Leipzig

La Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha remitido a la Cámara de Comercio los pliegos de condiciones que han de regir para los expositores particulares que quieran tomar parte en algunas o todas de las Ferias de Lyon, París Leipzig-Primavera y eventualmente en la de Leipzig-Otoño y Zagreb, en las que participa oficialmente el Estado español. La asistencia se verificará con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera.—La concurrencia es completamente gratuita, sufragándose todos los gastos por el Estado, incluidos los transportes de ida y vuelta y los seguros necesarios, así como los de instalación y personal de los stands.

Segunda.—El expositor particular se compromete a preparar su muestrario que circulará por todas las Ferias internacionales arriba mencionadas, siéndole devuelto al final de todas ellas, durante el año 1933, debiendo mencionar el destino que desee que se le dé a la mercancía.

Tercera.—El expositor particular deberá notificar a la Sección de Propaganda de la Dirección General de Comercio, lo más tarde el 31 de Enero próximo, que tiene su muestrario dispuesto, y en la primera quincena de Febrero situarlo en los puertos de Bilbao, Vigo, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia o Barcelona, según le convenga, a disposición del presidente de la Cámara de Comercio respectiva. De convenirle mejor la exportación por vía terrestre, lo dirigirá a la frontera de Port-Bou a nombre de un transitario.

Los pequeños gastos que origine este transporte serán de cuenta del expositor.

Cuarta.—Este puede elegir las Ferias a que le interese asistir. De cada una de ellas se hará un catálogo general, cuyos gastos se distribuirán a prorrata entre todos los expositores, no pudiendo exceder la cuota máxima de doscientas pesetas, ni la mínima bajar de 25. Para evaluar a priori en lo posible el tipo de anuncio que servirá de base para el giro, se establece la tarifa de 100 pesetas por página del catálogo. El importe se recaudará por la Dirección General de Comercio, mediante un giro corriente a quince días desde la vista.

Quinta.—Caso de que el expositor quiera mejorar las condiciones del presente compromiso buscando una mayor brillantez para la exposición de sus productos, deberá pagar el stand a razón de cien pesetas metro cuadrado y la organización de personal y otros servicios que excedan de los que el Estado suministra, serán de su cuenta.

Sexta.—Todos los muestrarios serán asegurados por el Estado contra el robo, incendio, deterioro y pérdidas, por su exclusiva cuenta.

Séptima.—Al suscribir este compromiso, el exportador particular se somete a los reglamentos interiores de cada una de las Ferias mencionadas.

Hacienda

Pagos para el lunes

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos el lunes los libramientos expedidos a nombre de las personas y entidades siguientes:

Don José Carretero Serrano, don Blas López, don José Aroca, Inspector provincial de Veterinaria, don José Taguas, Marqués de Valdeflores, don José Estepa Carvajal, don Pedro García, don Ernesto Muñoz, don Manuel García, don José Mora, don Juan J. Ruiz, don Juan Navarro, don Elías Cabrera, Andalucía S. A., don Ramiro Roses, don Carlos Vacas, Asland Córdoba S. A., don Miguel Chamorro, don Juan Crespo, don Juan Serrano, don Manuel Marín, don Luis Merino, don Luis Gonzaga, don Cristóbal Arjona, Banco Hispano Americano, don Manuel Tavira, don Juan Blanco, alcalde de Cardena, don Enrique Balbuena, don Rafael Jiménez y don Antonio Jesús de Vargas Chacón.

DE LA DIPUTACION

La Comisión gestora

El próximo día 20 se reunirá en sesión ordinaria la Comisión gestora provincial.

En dicha reunión serán despachados numerosos asuntos de trámite y se conocerán otros muy importantes para los intereses de la provincia, especialmente en cuanto afecta a caminos vecinales.

Autorización

La Dirección general de Caminos ha autorizado a esta Diputación provincial para que haga los estudios y proyectos de los caminos vecinales de "Belalcázar al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón a Bélmez", de "Guadalcazar a Santa Eufemia" y "Prolongación hasta el suburbio de El Vado de los Toros, del camino vecinal de la carretera de Jaén a Córdoba, en el cruce del camino de Cardena a enlazar con el de Albendín, pasando por Peñillas".

Rasgo generoso

S. E. el Presidente de la República ha aumentado con 250 pesetas la cartilla de la Caja Postal de Ahorros, abierta en favor de la expósta Elena Chocero Cobos.

Sesión secreta

El martes como final de la sesión de la Comisión gestora, se reunirán los vocales en sesión secreta para tratar de un asunto importante de personal.

Según nuestros informes se trata de ciertas anomalías descubiertas en la administración de uno de los establecimientos benéficos dependientes de la excelentísima Diputación, irregularidades que han dado lugar a la formación de un expediente de responsabilidad.

Parece ser, que apenas iniciado este un alto funcionario ha presentado la renuncia de su cargo y a la vez a los derechos pasivos que pudieran corresponderle.

El Comedor de Caridad

Relación de donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas extraordinarias de Nochebuena y Pascuas.

En metálico.—Señores Mercet y Armet, 25 pesetas; don José Castillo Gómez, 15; don Rafael Izardi Alzate y señora, 5; don Carlos Saenz Santamaría y señora, 5; Un entusiasta del Comedor, 2; don Salvador Galván Reina y señora, 3; señora de Tejera, 5; don José Delgado y de Bárbara, señora e hijos, 15; Empresa de Aguas potables, 10; don Pedro Pablos Barbudo y señora, 10; don Mariano Urbano, 5; don Bernardo Alva Pulido, 5; don José González, 10; don José Cañete del Rosal, 25; don Cristóbal Cañete de San Estéban, 10; don Francisco Gutiérrez Ravé y señora, 5; don Luis Lejar, 10; Cámara de Comercio, 25; don Fernando Cabrera y señora, 25; don Manuel Salvago, 3; don Rafael Guerra Sánchez y señora, 5; don Ricardo Pérez Jiménez y señora, 10; don Rafael García Gómez, 25.

En especie.—Don Eduardo Cadenas del Llano Rejano, un saco de garbanzos, Doña Julio del Valle y Cisneros, 10 kilos de garbanzos y cinco de habichuelas.

Villanueva del Rey

UN BAILE

El día 11 del mes actual se celebró en esta localidad un simpático acto.

En el salón propiedad de la Sociedad Patronal, noblemente cedido a la Juventud radical lerrouxista, se celebró un lucido baile que estuvo concurridísimo. Asistió a él un grupo de muchachas guapisimas, entre las que recordamos a las señoritas Rafaela López, Dorina del Rey, Carmina Redondo, Carmela y Evarista González, Basilisa y Adela Cano, Andrea Benavente, Dolores Barba y otras.

A las tres se dió por terminado tan simpático baile, que resultó encantador.

CORRESPONSAL

Informaciones de hoy 18

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se anuncia que el martes se presentará al Parlamento catalán el nuevo Consejo de la Generalidad

Las Cortes Constituyentes

Se discute el articulado del Presupuesto de Agricultura

Madrid, 18 (1'15 m.).—Continúa la sesión.

MARIAL rectifica e insiste en la necesidad de que el Gobierno se preocupe de los aprovechamientos de energía eléctrica.

MARTIN también rectifica y afirma que la junta Reguladora del Trigo no ha producido beneficio alguno todavía.

NIEMBRO hace unas observaciones al discurso del ministro.

Se da por terminada la discusión de la totalidad del presupuesto y se entra en el debate del articulado.

Se pone a discusión el artículo 1.º

GUERRA DEL RIO apoya un voto particular al artículo en el sentido de que se restablezcan las plantillas en la forma que acordó la Cámara.

Combate el artículo y pregunta que quien es el que manda en la Cámara, cuando no se hace caso a sus acuerdos.

El ministro de AGRICULTURA reconoce que el problema de los funcionarios es más árduo de lo que parece y coincide en apreciar la justicia de la demanda del señor Guerra del Río, pero entiende que la cuestión es necesario abordarla en su totalidad y no parcialmente.

GUERRA DEL RIO propone como fórmula que se convoque a oposiciones para cubrir las plazas que se creen.

En votación ordinaria queda rechazado el voto particular por 96 votos contra 61.

MANTECA defiende otro voto particular. (Entra el jefe del Gobierno).

Habla de la consignación de los ingenieros de Montes y estima que debe aumentarse en 100.000 pesetas. (Ocupa la presidencia el señor Lara).

La Comisión acepta la proposición, pero como se trata de aumento de cifras, se aplaza la votación.

También se acepta otra enmienda de la mayoría socialista, en el sentido de conceder mejoras a los guardas forestales.

ALVAREZ MENDIZABAL consume

un turno en contra de la totalidad del artículo.

Trata del reparto de las consignaciones que deben cubrir la mayoría de los servicios y ataca la distribución hecha por el ministro.

Entiende que tal como se lleva a cabo va en perjuicio de la agricultura.

También combate la orientación de los servicios ordinarios, abogando porque haya más ingenieros que pueden distribuirse por toda España, para el mejor cumplimiento de lo legislado para la reforma agraria.

El ministro de AGRICULTURA interviene defendiendo al Consejo Ordenador.

ALVAREZ MENDIZABAL: Pero ¿qué ha hecho S. S. durante el año con el millón que quedó del presupuesto anterior?

El ministro de AGRICULTURA: Cuando llegue el momento oportuno ya rendiré cuentas.

Reconoce el noble estímulo que alienta a los diputados al formular tales requerimientos al Gobierno.

Alude a la labor que se ha hecho para la enseñanza agraria y habla del decreto sobre intensificación de cultivos, con el que se ha conseguido la abstención de los cultivadores que amenazaban la producción en algunas regiones españolas.

Agrega que además hay mucha gente que tiene hambre de tierra y

creo que con ese decreto tienen trabajo numerosos obreros.

Ruega al señor Alvarez Mendizabal que tenga confianza en la labor que viene realizando el Gobierno. (Vuelve a ocupar la presidencia el señor Besteiro).

El presidente de la CAMARA da cuenta de que para la sesión de mañana quedan pendientes las votaciones de un voto particular y otro del presupuesto de Gobernación.

ALVAREZ MANDIZABAL rectifica.

FANJUL consume otro turno en contra y señala los errores que en materia agraria se viene incurriendo.

Se refiere al Consejo Agronómico y señala la importancia de los servicios de Estadística.

ROMA RUBIENS le contesta por la Comisión y expone el juicio que a los técnicos españoles ha merecido esa cuestión.

Se acepta una enmienda del señor Marial pidiendo que se eleven las consignaciones para determinados ingenieros.

El ministro de AGRICULTURA promete estudiar con todo interés la proposición.

ALVAREZ MENDIZABAL propone que a los ayudantes de los ingenieros agrónomos se les sitúe en el mismo rango que los restantes empleados del Estado.

El presidente de la CAMARA advierte que esta noche habrá sesión hasta que se apruebe el presupuesto y a las nueve menos diez levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

Sr. Comerciante o Industrial:

Si desea aprovechar el 1.º de Enero 1933

para implantar en su negocio el sistema de administración que, evitándole las múltiples pérdidas que paga actualmente con merma positiva de sus utilidades, le permita aumentar también la cifra de venta, estimulando activa, pero económicamente, a su clientela, acuda enseguida a la Compañía de

Cajas Registradoras "NATIONAL"

que le facilitará ese sistema pagándolo A PLAZOS, con la mitad de lo que hoy deja de percibir.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales de todo el mundo, dan fé de ello.

Agencia para Córdoba y Jaén: R. SECALL.-Gran Capitán, 32.-CÓRDOBA

LAS DILIGENCIAS POR LA EVA- SION DE CAPITALS

Madrid, 18 (1'30 m.).—El juez señor Arias Vila tiene ya terminados 14 expedientes y tendrá que examinar 21 recursos.

También interviene en la tramitación de otros numerosos recursos.

PRIETO SE PREVIENE ANTE LA POSIBILIDAD DE LA HUELGA FE- RROVIARIA

Madrid, 18 (1'30 m.).—El ministro de Obras Públicas reunió esta tarde en su despacho a los directores de las Compañías ferroviarias del Norte, M. Z. A., Oeste y Andaluces, así como a los Comisarios del Estado en las empresas para hablarles de la actitud del Gobierno ante la amenaza de una huelga revolucionaria por parte de los ferroviarios.

Afirmó que la actitud del ministro había quedado reflejada en el discurso que pronunció anoche en la Cámara y previno a las empresas para que no consientan la menor perturbación en el tráfico ni acto alguno de sabotaje.

Les aconsejó que castigaran a los autores de estos hechos con la expulsión inmediata y les habló de las medidas preventivas que adoptaba el Gobierno.

Aseguró que éste se mostrará riguroso contra todo intento de perturbación.

Visiten la exposición de camas, últimos modelos.—Avenida de Canalejas, 20.—**MIRÓ**
Precios económicos

UN DESCARRILO

Madrid, 18 (1'30 m.).—Esta tarde el expreso de Irún ha descarrilado entre las estaciones de Manzano y Miranda.

Parece que a causa del reblandecimiento del terreno como consecuencia de las lluvias, entró en la vía descendente.

La máquina iba conducida por el ex duque de Zaragoza.

Se interrumpió dos horas el servicio, no habiendo que lamentar ninguna desgracia.

MAS NOMBRAMIENTOS EN OBRAS PUBLICAS

Madrid, 18 (1'30 m.).—El ministro de Obras Públicas ha hecho los siguientes nombramientos para las Comisarias permanentes cerca de las Compañías ferroviarias en las zonas Norte, Sur y Centro.

Para la del Norte se nombra a don Miguel Escudero; para la del Sur, a don Juan de la Cruz Bustamante, y para la del Centro, a don Ricardo López Molero.

La presentación del nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona, 18 (2'15 m.).—Los periódicos siguen haciendo cábalas sobre la forma en que quedará resuelta la crisis de la Generalidad, no habiendo sido posible averiguar nada en concreto oficialmente.

Desde luego se asegura que la crisis ya la tiene resuelta el señor Maciá y que el martes se presentará el nuevo Gobierno al Parlamento.

La constitución del nuevo Consejo será conocida el lunes.

El presidente de la Generalidad ejercerá las funciones de poder modera-

dor y para las del poder ejecutivo delegará seguramente en el señor Lluhi, que será por tanto el jefe del Gobierno.

El señor Maciá continúa recibiendo muchas felicitaciones por su elección para la presidencia de la Generalidad.

EL CONFINAMIENTO DEL GENE- RAL BERENGUER

Madrid, 18 (2'30 m.).—Se reciben noticias de San Sebastián dando cuenta de la llegada del general don Federico Berenguer.

Este ha seguido para Hernani en donde cumplirá la pena de destierro que se le ha impuesto.

UN HECHO ESCANDALOSO

Asaltan a mano armada una chacinería llevándose gran cantidad de artículos de consumo

El hecho registrado en las últimas horas de la tarde de ayer, señala claramente un síntoma de peligro para la tranquilidad ciudadana.

La impunidad en que desde hace tiempo van quedando los hechos delictivos, sobre todo en cuanto afecta a atentados contra la propiedad, va prestando audacia a los ladrones, hasta extremos increíbles.

La escasez de personal en esta plantilla policiaca, no es pretexto admisible para que Córdoba, una población de primer orden, quede a merced de indeseables, que con golpes de audacia como el que nos ocupa, siembren el pánico en el tranquilo vecindario.

No podemos pues admitir como argumento justificativo de la ineficaz labor policiaca la necesidad de aumentar la plantilla. Que se aumente en buena hora, pero mientras tanto que se armonicen los servicios en forma que den el debido rendimiento.

Hechos como el que nos ocupa, pudieran ser principio de otros de las mismas características, pero de más graves consecuencias. Y no debe ser así.

* * *

Las consideraciones antecedentes están perfectamente justificadas por el escandaloso hecho registrado en el Pozanco a las seis y media de la tarde de ayer.

Cuantos conozcan el populoso barrio de San Agustín, saben que a esa hora el lugar a que nos referimos encuéntrase concurrenísimo.

Pues bien. Ayer tarde, cuando mayor era la animación presentáronse ante la puerta del establecimiento, que en Pozanco, 4, tiene Antonio Manjón Pulido, tres o cuatro individuos, dos de ellos armados de revólvers.

En el establecimiento encontrábase varias mujeres comprando

Tanto los parroquianos, como los dueños del establecimiento, se vieron sorprendidos por los asaltantes, que al grito de ¡manos arriba! los amenazaron.

Los asaltantes, seguramente secundados por auxiliares que se encontraran fuera del establecimiento, fueron descolgando chorizos, jamones y otros artículos.

Se aglomeró público al que los ladrones mantuvieron a raya apuntando con las armas.

Cuando ya hicieron su operación de "mudar" las chacinas del establecimiento, huyeron perseguidos por algunas personas, a las que siempre apuntaban con los revólvers, logrando escapar.

* * *

Ese es el hecho y en verdad que tiene más importancia de lo que parece. Porque San Agustín a esa hora está muy concurrido; y porque el establecimiento en que se ha cometido el atraco está rodeado de numerosos comercios.

Prueba, pues, la decisión de los atracadores y la seguridad de éstos de no encontrar vigilancia alguna.

Efectivamente, si así lo supusieron, tenían razón, porque algunos testigos se cansaron de buscar un agente de la autoridad sin encontrarlo.

Creemos que ante este hecho se terminará la indiferente actitud de "en espera de refuerzos" para activar la campaña en contra de los malhechones, aprovechando la competencia del personal, que otras veces, a pesar de estar aún más reducido que ahora, dió mayores rendimientos.

LA SESION NOCTURNA DE LAS CORTES

Madrid, 18 (3'15 m.).—A las once y diez se reanuda la sesión en medio de una gran desanimación.

Se aplaza la votación del artículo segundo por no haber número suficiente de diputados.

Por la misma razón se aplaza la votación del siguiente.

DIAZ DEL MORAL interviene y dice que se nota poco acierto en el acoplamiento de las cifras del presupuesto. (La Cámara se va animando).

ROMA RUBIES le contesta por la Comisión.

El presidente de la CAMARA: Como nadie tiene pedida la palabra procederemos a las votaciones que hay pendientes.

CANALES: Pido que se cuente el número de los diputados.

El presidente de la CAMARA: Si pide la palabra dejaremos en suspenso la votación.

CANALES: Eso ya es una burla intolerable.

El presidente de la CAMARA dice que al artículo cuarto tampoco nadie tiene pedida la palabra y por tanto se va a pasar al siguiente.

ORTEGA Y GASSET intenta varias veces hablar y como no le deja la presidencia, se revuelve airado contra ella y dice que lo que se quiere hacer es aprobar el presupuesto a espaldas del Parlamento.

Se produce un vivo diálogo entre la presidencia y varios diputados.

ALVAREZ MENDIZABAL apoya una enmienda pidiendo el cambio de denominación de algunas partidas.

La Comisión acepta parte de la enmienda y su autor la retira.

DIAZ ALONSO defiende otra y combate algunas consignaciones sobre todo la asignada para la revista agrícola que se edita en el ministerio, en donde se pagan algunos artículos a 200 pesetas.

Propone que ese dinero se destine a otras atenciones. (Protestas de los radicales socialistas).

DE LA VILLA le contesta en tono despectivo.

CANALES: Ya publicaremos la lista de redacción.

DE LA VILLA: No estaré yo en ella.

CANALES: Ni yo tampoco.

ROMA RUBIES elogia la revista agrícola y que por su interés y calidad es de esperar que se aumenten los ingresos por anuncios y llegue a costearse.

DIAZ ALONSO protesta de la publicación diciendo que el Estado no debe hacer competencia a las empresas particulares.

ALTABAS afirma que el problema de la enseñanza se resuelve en el campo, pero no con revistas. (Con este

motivo se produce un fuerte escándalo).

Se extraña el orador de que se asigne al director de la revista 500 pesetas y a los empaquetadores, 200.

DE LA VILLA: ¡Qué sabe de eso S. S.!

ALTABAS: Por lo visto S. S. es un profesional.

DE LA VILLA: Yo he vivido siempre escribiendo y no como S. S. que lo ha hecho del Estado. (Se cruzan frases violentas e interviene otros diputados reproduciendo el escándalo).

SUAREZ PICALLO dice que está acostumbrado a ver a España desde el extranjero y siempre le ha lastimado la pobreza de nuestras publicaciones en comparación con las de otros países.

MARCOS MIRANDA exige del señor Palomo una explicación a las palabras que ha dirigido a los radicales.

Después de otras intervenciones se aprueba el capítulo y sin votación, los siguientes hasta el quinto.

MANTECA defiende un voto particular del señor Guerra del Río que es aceptado.

A las dos de la madrugada la Cámara ofrece un aspecto pintoresco. Se ve a los diputados cansados y somnolientos y el interés del debate decae.

Se dejan pendientes de votación varios artículos por falta de diputados y el señor Canales se lamenta de que el Gobierno tenga poco ascendiente para obligar a venir a los diputados de la mayoría.

Continúa la sesión que se espera termine a las seis de la mañana.

LO QUE DICE BESTEIRO

Madrid, 18 (3'15 m.).—Al terminar la sesión de la tarde el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que había 14 enmiendas al presupuesto de Agricultura y otras tantas peticiones de palabra por lo que esperaba que la sesión de la noche se prolongara hasta por la mañana, pues había necesidad absoluta de aprobar todo el dictamen.

Anunció que mañana domingo comenzará a discutirse el presupuesto de Guerra y el martes el de Instrucción.

También se procurará que en la sesión del martes se lean todos los presupuestos para que el viernes se pueda proceder a las votaciones definitivas de todos.

Terminó diciendo que si no se hace esto el plan fijado fracasará.

AZANA INTERVENDRA EN EL DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid, 18 (3'30 m.).—Esta noche dijo el señor Azaña a los periodistas que mañana domingo interven-

drá en el debate sobre la totalidad del presupuesto de Guerra, pero no sabe si lo hará por la tarde o por la noche, ya que depende de la marcha de la discusión.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Barcelona, 18 (2'15 m.).—Esta mañana en el palacio de la Generalidad se reunió la Comisión mixta encargada del traspaso de servicios.

Se cambiaron impresiones acerca de todo lo referente a la Administración local.

VISITA A LOS CENTROS DOCENTES

Barcelona, 18 (2'15 m.).—Esta mañana estuvieron en la Universidad el subsecretario de Instrucción don Domingo Barnés y los señores Serra Hunter y Sbert, que fueron recibidos por el rector y profesores.

Después de una breve conferencia los visitantes recorrieron todas las dependencias.

Más tarde se trasladaron a los demás centros docentes, terminando las visitas en las primeras horas de la tarde.

DRAMATICO SUCESO

Santander, 18 (2'30 m.).—Hace tres días el vecino de Astilleros Manuel Berrido, dió muerte a su convecino Luis Castañedo.

Hoy se presentó un hermano de Castañedo llamado Victoriano en la casa de los hermanos de Berrido.

Victoriano sacó una pistola y disparó contra Rosario Berrido y su esposo Baldomero Quintanilla, hiriéndolos de gravedad.

La primera falleció al ser trasladada al Hospital.

El criminal fué conducido al calabozo municipal, de donde lo sacó el vecindario amotinado, llevándolo al depósito del cementerio para que viciera a su víctima.

DE CINE

Los estrenos de anoche

En el Gran Teatro se proyectó la película titulada "La fiesta del diablo".

Carmen Larrabeiti hace una admirable interpretación de la protagonista de esta cinta dramática, cuyo asunto, original y emocionante, está bien llevado a la pantalla por la Paramount.

—Se proyectó en el Duque la película "Bésame otra vez" opereta basada en un delicioso asunto sentimental, en la que Bernice Claire hace una magnífica actuación.

—En el Góngora también se estrenó la cinta "Una tragedia humana", cuyo argumento gustó mucho, así como la interpretación.

LA CALLE GONDOMAR HA RECOBRADO SU ANTIGUO ESPLENDOR COMERCIAL

MAGNIFICOS ESTABLECIMIENTOS en los que a pesar de su lujo y suntuosidad, se compra tan barato como en los enclavados en otras calles de la población.

Está permitida la entrada de carruajes para efectuar compras en dichos Establecimientos y en la dirección del Gran Capitán a la Plaza de la República)

LIBRERÍA LUQUE

IMPRESA y PAPELERÍA

Gondomar, 9 y 11 :: Teléfono 2775

LA MÁS IMPORTANTE DE ANDALUCÍA

VISÍTELA Y SE CONVENCERÁ

* * ENTRADA LIBRE * *

Sombreros Antes de adquirir su flexible, vea los modelos última novedad de

RUSI

4, Gondomar, 4 esta CASA.

En calidades y precios no hay quien le iguale. Flexibles para todos los gustos desde 8 pesetas en adelante. Gorras desde 2 pesetas.

Depositario de los fieltros ROCHE.

LA MEXICANA

:: CONFITERÍA Y PASTELERÍA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gondomar, 12

Teléfono 20-75

COMERCIALES, INDUSTRIALES

Antes de contratar sus anuncios, consulte la tarifa de

:: LA VOZ ::

El único periódico de la provincia de dos ediciones diarias y el de más circulación

Camisería
FABRA

SIEMPRE

NOVEDADES

DE SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS

Checos, Plumas, Gabanes y Guantes para Caballero * Sombreros, boinas, bufandas, turbantes y blusas de punto para Señora, últimas creaciones * Recipitas de niños * Exposición permanente

GONDOMAR, 6

CALZADOS MELI

(Antes Calzados Pizá), Gondomar, 4 (Frente a La Perla)

Son los más selectos, prácticos y económicos. Compruébelo visitando sus escaparates

Hay modelos para todos los gustos



Cuando necesite un ARCHIVADOR CLASE SUPERIOR, con cantos de metal, por solo 2,90 visite

“LA PROVIDENCIA”

LIBRERÍA y PAPELERÍA

ANTONIO LEÓN GARRIDO

Gondomar, 7

GRAN BAZAR

SOBRINOS DE GUILLERMO GIMÉNEZ

Cristal, Porcelana, Loza y Juguetería.—Cuadros y Espejos.—Grandes existencias.—Óptica, Perfumería. Exposición de objetos en Plata Meneses, Electro-Plata y Fantasía.—Gran surtido en Coches-Cuna para niños.

Aparatos para alumbrado eléctrico. Artículos de bazar. Entrada libre

Gondomar, 4 :: Teléfono 2553

CALZADOS
 LA IMPERIAL
 GONDOMAR, 5
 LOS MEJORES DE ESPAÑA

Laboratorio y Farmacia

MARÍN

RADIÓGENO

Excelente tónico radioactivo de poderosa acción medicinal, insustituible para niños y adultos ::

GONDOMAR, 2

SOCIETARIAS

FERROVIARIOS

En nuestra crónica anterior señalábamos con preferencia el desarrollo preponderante de la lucha político-social en España, incorporándose a la cosa pública las cuestiones societarias. Y hoy vamos a dibujar unos trazos para informar en lo posible al pueblo, de lo que actualmente preocupa a la opinión sensata y consciente de sus derechos y deberes personales y ciudadanos, o sea, del pleito ferroviario.

Hasta ahora los Estados, desde las dinastías faraónicas al soviétismo ruso han sostenido el fundamento de las constituciones, el principio de autoridad, como una responsabilidad política para los gobernantes, aunque en ello vaya el cáncer de su propio aniquilamiento. Y es que la Ley, logo o razón, es puramente convencional al sector dominante, en todos los sistemas políticos y sociales habidos y por haber, quedando el democratismo, con todo su colorido, como una teoría de cátedra en los estudios científicos de la política social...

Nada menos que Indalecio Prieto, actual ministro de Obras públicas, socialista subversivo, de tralla en alto, de temperamento comunioide, respecto a los dirigentes del partido en tiempos de la monarquía borbónica, nos dice que irá contra los ferroviarios, aunque le cueste la vida, si persisten en sus reivindicaciones económicas, ya que las empresas pierden dinero y los obreros del carril están demasiado retribuidos... Además ha dicho en pleno Parlamento, que, como ministro (como si se pudiese desdoblarse el hombre y el cargo), se sitúa frente a los humildes y contra los poderosos también. ¿Frente a todo y a todos? ¡Ni un céntimo más de sueldo a los ferroviarios! ha dicho el ministro Prieto. ¿Se piensa inclinar a la República hacia una dictadura o fascismo socialista, ante la consecuencia republicana y obrerista del país?

Comprendemos que España pasó de un salto la cuerda de la tradición política, social, moral e intelectual de nuestro país ¡tierra de cacicatos, de sacristía, de lacayos y analfabetos!, pero, estúdiense las causas del advenimiento de la República, que por algo se ha intitulado "de trabajadores", y digan si a los obreros se les puede regatear unos céntimos, en favor de los aristócratas del capital.

Antes de continuar hemos de ma-

nifestar nuestro deseo de que la huelga ferroviaria, anunciada para el día 20 de este mismo mes, debe ser solucionada en germen y jamás motivar por lo que fuere se cristalice la amenaza. Tengamos en cuenta que las cantidades fabulosas se cuentan por unidades, los océanos se forman con gotas de agua y con revueltas las revoluciones. España necesita una década de años de intenso trabajo y fomento de escuelas, y después...

¿Cómo la solución del pleito ferroviario? Inclínandose los hombres de las "alturas", por humanismo, y quizás por tacto político, hacia la clase necesitada, que quierase o no son los que trabajan, los que producen la riqueza de la nación.

¿Qué piden los obreros ferroviarios? Todo el mundo sabe que los ferroviarios disfrutan en su mayoría jornales de 3,50 a 4 pesetas diarias, y desean se les equipare al sueldo decente de un artesano, ya que las exigencias del ferrocarril obligan a gastos superiores que otras profesiones, como las de pastores, usureros y sacristanes. Conviene saber, para mayor elemento de juicio, que la Dirección de la Compañía de Andaluces cobra de sueldo anual cien mil pesetas, y por esta escala infinidad de empleados. ¿No sería equitativo rebajar las nóminas de ciertos empleados y ayudar un poco a los obreros del carril aumentando el precio de tan irrisorio jornal? Hay muchas soluciones si se quieren buscar. Pero a la U. G. T. no le conviene triunfen los de la C. N. T., porque no son socialistas...

Antes fué la Cierva, después Estrada y Prieto ahora, los que, con su maquiavélica burla, burlando, van fomentando la revuelta del sector ferroviario, hasta que toquemos las consecuencias, fatales si el volcán se propaga, como se viene anunciando.

Déjese de una vez la política marroquí e incorpórese España al concierto de la civilización europea.

Y quedamos pendientes de la temida huelga ferroviaria...

VULCANO

Cooperativa de Ebanistas
Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

LOS SUCEOS DEL DIA

Le arroja una cafetera produciéndole quemaduras

José Bello León denunció en esta Comisaría de Vigilancia a Carmen Barrionuevo Jiménez, vecina suya, porque sostuvo discusión con la hija del denunciante Carmen Bello a la que arrojó una cafetera llena de hirviente líquido, causándole quemaduras de pronóstico reservado, de las que fué asistida en la Clínica de la calle de Góngora.

Carmen Barrionuevo quedó en el citado centro policiaco a disposición del juzgado correspondiente.

Un hombre lesionado

Rafael Cabrera Arjona fué maltratado por Rafael Ruiz López, y resultó con lesiones de las que fué asistido en la Clínica de urgencia de la calle de Góngora.

El juzgado entiende en el asunto.

Intento de agresión

Mariano Arcas Cano ha sido detenido a instancias de Luis Salido Jiménez, porque intentó agredir a pe-dradas al denunciante en la calle Doce de Octubre.

Desperfectos

Feliciano de Lara Cerro ha denunciado a Rafael Castro Luque que con el carro que conduce causó desperfectos al automóvil 1.793, propiedad del denunciante, que se encontraba parado en la calle Nueva.

—También Amador Calzadilla León denunció a Francisco Jiménez Almagro que con el carro número 100 causó desperfectos por valor de veinticinco pesetas al automóvil que conducía el denunciante.

De ambas denuncias se dió traslado a la autoridad judicial.

Hurto de naranjas

Han sido detenidos Zacarías Moreno Ruiz, Juan Cobos Fernández y Esteban Moreno García que fueron sorprendidos con dos sacos de naranjas cuya procedencia no pudieron justificar.

Detención de un reclamado

Por los agentes de vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Francisco Aranda Iglesias que se encontraba reclamado por el juzgado de la Derecha.

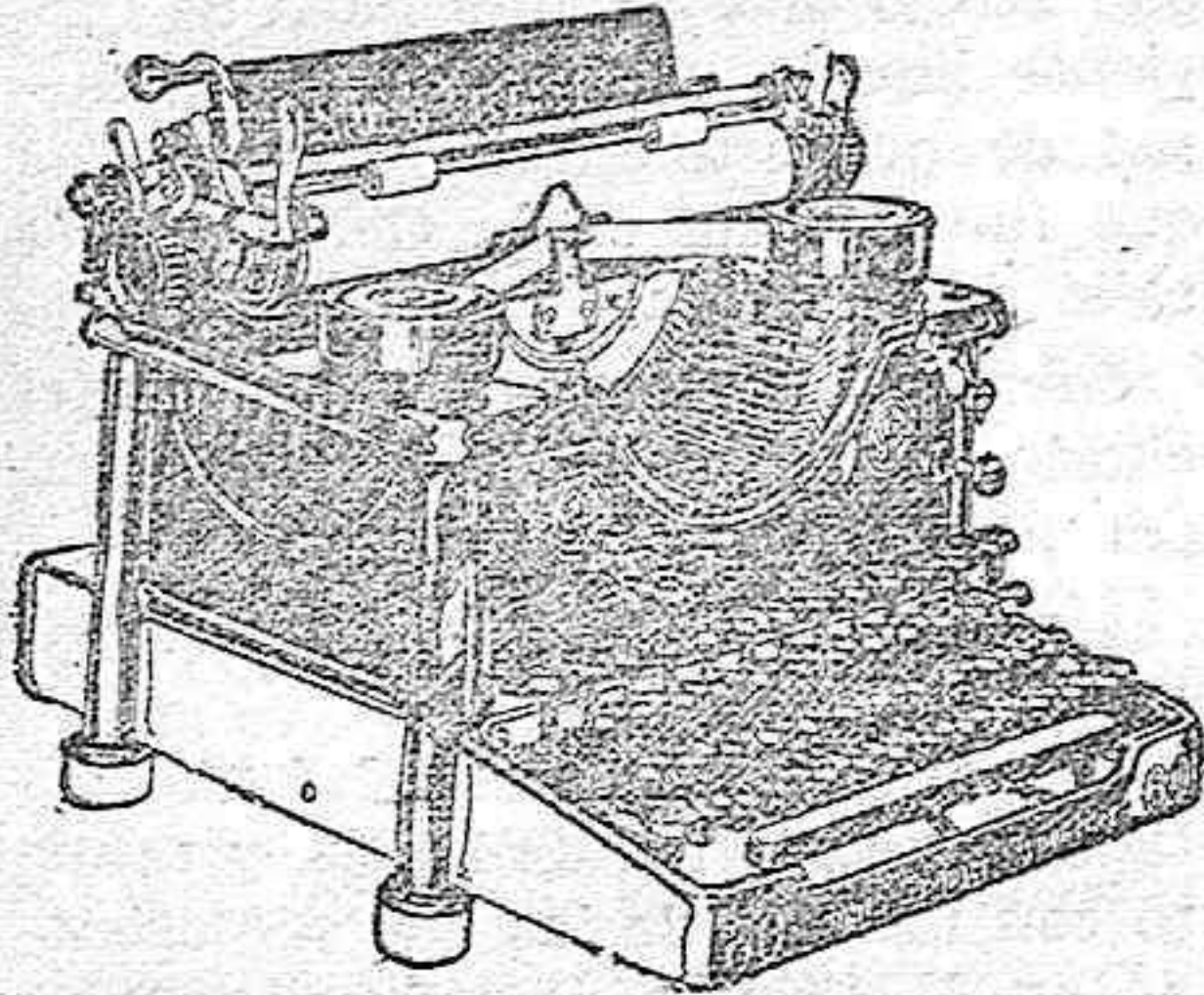
El detenido ingresó en la cárcel a disposición de dicho juzgado.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-24. CORDOBA.—APARTADO NUM. 13
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

¿Necesita una máquina de escribir?



No olvide que la preferida en el mercado mundial, por sus ventajas prácticas y selecta presentación, es la SMITH PREMIER, MODELO 60.

Sus características más notables: mecanismo especial de la cinta, para que, no solamente se gasten los extremos, como sucede en las demás marcas, sino también la parte del centro, resultando una economía considerable durante un año esta especialidad de "apuracintas", que ninguna otra máquina lo tiene. Máxima rapidez en la tipación, suavidad en

la pulsación, alineación perfecta, completamente visible, mecanismo especial para superiores resistencias y demás aspectos propios de su clase.

También servimos el tamaño portátil, máquina elegante y verdaderamente de viaje.

Se conceden grandes facilidades de pago.

ACCESORIOS: cintas, papel calcar, fundas de hule, cubiertas de madera, con tablero y llave, para toda clase de máquinas, a precios muy reducidos.

Wendemos máquinas de ocasión. Se hacen reparaciones.

Aquilino Medina.—Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. CORDOBA.

FENAL

DESINFECTANTE PROPIO PARA GANADERIA
— PRODUCTO ESPAÑOL —

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2306 CORDOBA

RELOJES BARATISIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

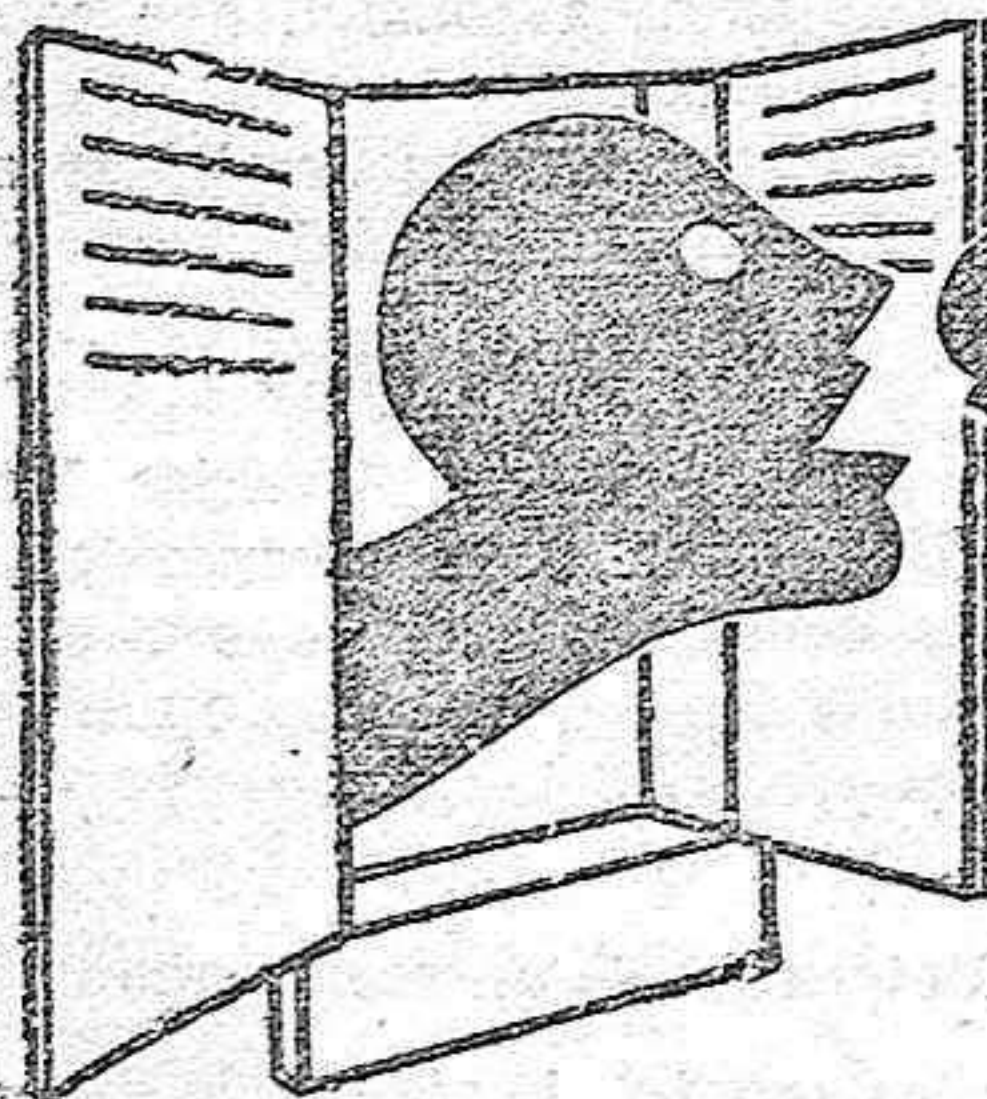
Amantes de nuestro pueblo

Nos esforzamos siempre en vender buenos géneros a precios inconcebibles de BARATOS, Ahora casi regalamos grandes partidas de colchas desde 18 pesetas, astrakanes abrigos, a 5 pesetas metro, abrigos señora a 3,50, jerseys niño a 2,50, franelas batas a 75 céntimos, abrigo caballero a 25 pesetas, checos a 18 pesetas, camisetas niños a 65 céntimos, camisetas señora a 1,50, gamuzas abrigo doble ancho a 3 pesetas.

Almacenes Hierro Aragón

LIBRERIA, 9 y 11

EL MEJOR COÑAC DECAMO



¿qué tiempo hace?...

Lluvia, nieve, viento, un poquito de sol traidor
qué importa si lleva usted en su bolsillo una
caja Gaba. Tomando algunas Gaba de vez en cuando,
el microbio puede darse ya por vencido.

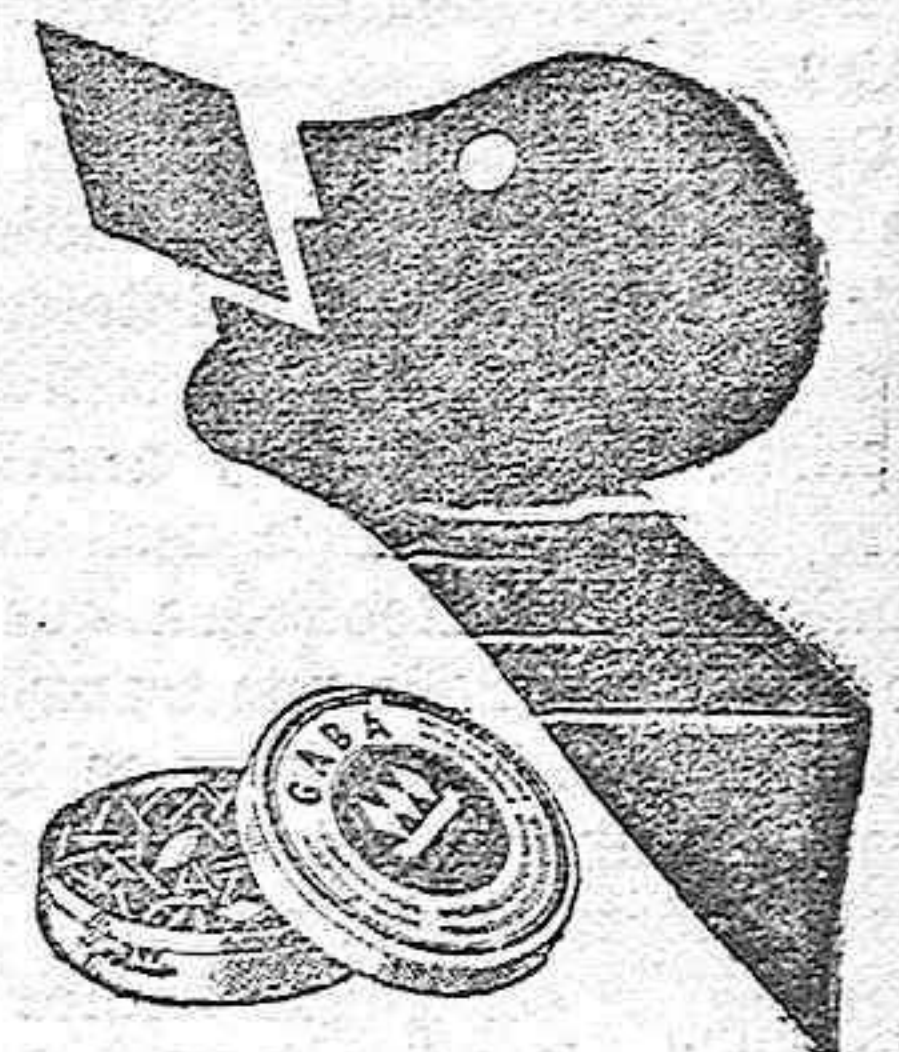
Tomar Gaba equivale a purificar constantemente el
aire que usted respira y a revestir sus mucosas con
una fresca y suave película que los microbios no
pueden franquear.

Puede usted salir a la calle sin temor: ni catarros,
ni tos, ni resfriados, pues las Gaba vigilan su salud.

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice
usted en seco con las deliciosas Gaba!

Gaba



VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria de mañana

Borrador del acta de la sesión anterior.

Contrato celebrado entre el señor alcalde en representación del excelentísimo Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local de España en cumplimiento de los acuerdos capitulares de 17 de Agosto, 19 de Septiembre y 24 de Octubre del año actual.

Proyecto de construcción de una Granja Escuela con arreglo a los anteriores acuerdos de la Corporación municipal.

Presupuesto del señor arquitecto titular para desmontar las cubiertas de la Pérgola de los Jardines del Duque de Rivas.

Certificado del señor arquitecto titular relativo a las unidades de obra realizadas por don Manuel Roldán Barrios en las de derribo y reconstrucción de la esquina del Convento de Santa María de Gracia y calle Pleitineros.

Certificado del señor ingeniero municipal de las unidades de obras ejecutadas por don Federico Coca García, referente al alcantarillado del sector central.

Instancias deducidas por don Antonio Domenech Corral, don Diego Nieto Rodríguez, don José Castilla Rute, don Silvestre Luján González, don Ricardo Soriano Ocaña, don Pedro Castro Cabanillas, solicitando se les incluya en unión de sus familias en el padrón de vecinos de este término municipal.

Instancia de don Diego Rico López solicitando su baja en el padrón de vecinos de este término municipal por trasladar su residencia a Hinojosa del Duque.

Instancia de don Manuel Sánchez Gómez, solicitando autorización para instalar un quiosco para la venta de periódicos y revistas en la Plaza de la República.

Instancia de don Rafael Castro y Castro, solicitando licencia para establecer un quiosco destinado a la venta de masa frita en la esquina de la Puerta de Gallegos.

Instancia de don Juan Roldán Rabasco, en reclamación sobre la cuota que se le ha girado por el concepto de derechos o tasas por prestación del servicio de alcantarillado por lo que se refiere a las casas de su propiedad números 26 y 28 de la Plaza de la Almagra.

Instancia del señor gerente de la Empresa de Aguas Potables de Córdoba solicitando licencia para sustituir las tapas actuales de las bocas de riego instaladas en la vía pública.

Instancia de don José Vázquez de

la Torre y comparecencia de varios propietarios de la calleja Cea pidiendo licencia para construir el acerado correspondiente a las fincas enclavadas en dicha vía pública.

Instancias suscritas por don Manuel Alvarez, pidiendo licencia para efectuar obras de reforma en la casa número 8 de la Plaza de Colón, de don Domingo Tallón Fernández, para incorporar a la alcantarilla general los desagües de la casa número 85 de la calle Cardenal González; de don Antonio Conde Sánchez, para cubrir un colgadizo de la casa sin número de la calle Simancas; de don Pedro García del Prado, para incorporar los desagües de la casa número 19 del Campo de San Antón a la alcantarilla que pasa por dicha vía; de don José Ruiz en nombre de don José Llorente, para convertir en azotea un tejado y abrir un hueco de balcón en la casa número 7 de la calleja de la Cruz; de don Agustín Fragero Serrano, para efectuar el entucido de la parte posterior de las casas números 41 y 45 de la calle Barrionuevo que recaen al Campo de Madre de Dios, abriendo en ésta última vía un hueco de puerta; de don Luis López Cubero, sobre ampliación de obras realizadas en la casa número 14 de la Avenida de Cervantes, consistentes en la sustitución de parte de la cubierta en azotea y vaciado de dos muros interiores; de don José Mures Romero, para realizar varias reparaciones y construcción de un colgadizo de nueva planta en la barriada de Alcolea, casa sin número.

Instancia de don Isidoro Rodríguez Hinojosa, solicitando licencia para establecer un puesto destinado a la venta de picón en la casa número 11 de la calle Cruz Verde, por la parte que recae a la Travesía de Barrionuevo.

Instancias de don Ricardo Molina Belmonte, para instalar un anuncio luminoso en la casa número 23 de la Avenida de Canalejas y de don Antonio Salamanca Diéguez, para establecer una muestra luminosa en la casa número 4 de la calle Torre de San Nicolás.

Instancias del presidente de la Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, solicitando determinadas modificaciones en lo que se refiere al régimen de licencias para las reposiciones de los pavimentos en superficies inferiores a un metro.

Cuenta que rinde el señor decano de la Casa de Socorro del importe de los recibos cobrados por salidas ur-

gentes de los facultativos para prestar asistencia a personas no comprendidas en el Padrón de la Beneficencia domiciliaria comprensiva hasta el día 31 de Octubre último.

Cuenta que rinde el recaudador de Arbitrios municipales en período voluntario por el concepto de motores, transformadores, calderas de vapor, ascensores y montacargas correspondiente al ejercicio de 1931.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior: 43.293'75.

Recaudado en el Centro Obrero Republicano de Córdoba:

Don Emilio Polvorosa Matilla, 5 pesetas; don Francisco Solano Pérez, 10; don Carlos Bojo, 1; don Nicolás Cifuentes, 1; don José Laguna, 1; don Manuel Valenzuela, 1; don Manuel Laguna (hijo), 1; don Enrique López (hijo), 1; don Antonio Molina, 1; don José Ruiz, 1; don Enrique Pedraza, 1; don Vicente Sanz, 10; don Francisco Moreno, 0'50; don Antonio Guerrero, 2; don Antonio Medina, 1; don Juan de la Torre, 2; don Andrés Sierra Mendoza, 1; don Mariano Salinas, 5; don José Guerra Lozano, 10; don Eloy Vaquero Cantillo, 10; don Bernardo Garrido de los Reyes, 1; don Francisco de P. Salinas, 25; don Pablo Thomas, 1; doctor Romera, 10; don Juan Salcines, 2; don F. de Castro Zafra, 2; don Enrique Aumente, 5; don Emilio Castejón, 25; don F. Adrián Reyes, 10; don Antonio Ezqueta, 1; don Gabriel de Miguel, 2; don Pablo Troyano, 2; don Francisco Córdoba, 2.

Total, 43.447'25.

INTERESA

Al Comercio y público en general encarecer a sus proveedores que al expedirles sus mercancías consignen en las declaraciones:

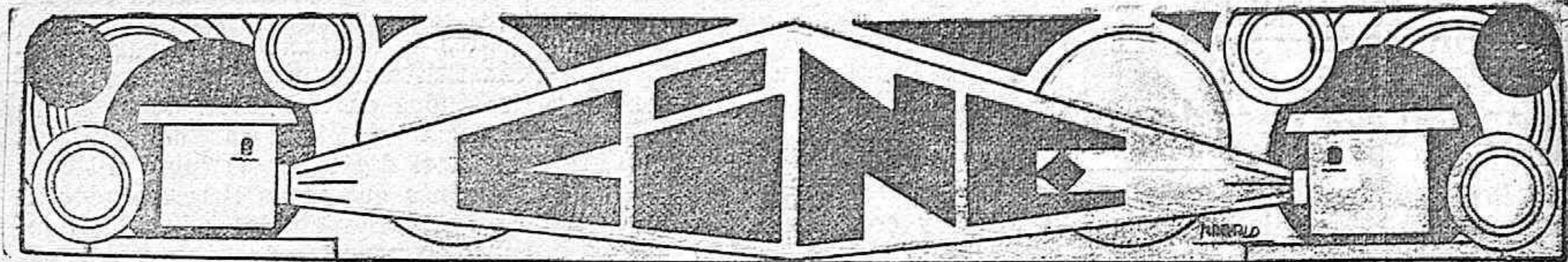
"PARA ENTREGAR A DOMICILIO"

con lo que estarán garantidos de cualquier falta o avería, ya que el reconocimiento se efectuará en el domicilio del receptor al efectuarle la entrega contra el correspondiente talón resguardo.

Asimismo bastará telefonar al 2414 para que seguidamente se recojan a domicilio las mercancías que hayan de expedirse y cuyo acarreo suplirá el destinatario junto con los portes.

CENTRAL DE FERROCARRILES

Jesús María, núm. 1



El valor educativo de los noticiarios sonoros

La Comisión Lampe ha llamado la atención varias veces en Alemania sobre el valor educativo de los noticiarios sonoros.

Nosotros consideramos oportuno recordar que la Urania, de Viena, la principal sala austriaca de proyección de películas sonoras, viene dando desde junio de 1930 numerosas representaciones de este género. El programa se componía de seis noticiarios dos sonoros americanos (Fox, Paramount), dos noticiarios sonoros europeos, uno o dos noticiarios mudos europeos o algunos pasajes de una actualidad europea, sonora o muda.

No habiendo permitido la importación de películas sonoras americanas, Austria pudo comenzar la serie de representaciones al comienzo del verano de 1930.

El discurso pronunciado por el autor de estas líneas en la presentación ofrecida a la prensa el 20 de junio de 1930, bastará para mostrar el espíritu que presidía su organización:

"Hemos tenido el gusto de invitaros en esta sala en el momento en que nos proponemos hacerles la competencia, y no vacilamos en solicitar apoyo para esta empresa. La película sonora, que Austria conoce, hace ya más de dos años, gracias a la Urania, ha entrado la competencia con la Prensa por la reproducción sonora de las actualidades, y por la manera viva con que ha llegado a dar las noticias y hacer ver y oír los acontecimientos.

La película muda había entrado ya por este camino; pero con medios insuficientes. Se ha llegado a representar en los cines de Nueva York la llegada del "Conde Zeppelin", tres o cuatro horas después del acontecimiento, y recordaréis seguramente un reportaje igualmente rápido que tuvo lugar en Viena, cuando el canciller de Austria, señor Schober, asistió a la primera representación de una película sobre la Policía: al final del programa se proyectó en la sala su entrada a la misma, que se había cinematografiado.

Sabéis también que en Alemania se ha ensayado con éxito el registro de discursos electorales, suprimiendo la vista del orador y reproduciéndolos ante la muchedumbre por medio de un aparato para película sonora colocado en un "auto".

La película sonora no puede hoy llegar a cada individuo como lo hace el periódico; pero el telecine lo logrará seguramente en un porvenir más o menos cercano.

La importancia del reportaje cinematográfico sonoro se ha comprendido ya en América, donde muchas salas se dedican

exclusivamente a la representación de noticiarios y de actualidades. París posee también un "cine" de este género.

En previsión de este desarrollo del reportaje, el "trust" de Prensa Hearst se ha asegurado ya participaciones importantes en diversas Empresas cinematográficas de los Estados Unidos.

Una nueva era comenzó hace quinientos años con el descubrimiento de la imprenta.

Los caracteres tipográficos inauguraron su reino, al cual debemos el desarrollo actual de la civilización en todas las capas de la población y su elevación hasta el nivel moderno. La educación escolar, popular y científica recibió un impulso enorme, y el periodismo se convirtió en una potencia mundial. El movimiento filosófico del siglo XVIII fué el resultado de esta marcha triunfal de lo escrito; sin embargo, desde este momento se notó una cierta laxitud de lo impreso, y Schiller hablaba ya de un siglo embadurnador de papel.

En el siglo XIX se advirtieron insensiblemente los primeros síntomas de esa laxitud; los pedagogos reclamaron una enseñanza intuitiva, y los periódicos se pusieron a publicar ilustraciones; después vino el descubrimiento de la fotografía, que perfeccionó lentamente, y hacia 1895, la cinematografía, y treinta años después, la película sonora.

(Continuará.)

(De la "Revista Internacional del Cine Educativo", de Roma)

¿ NOS CUENTAN QUE...

Como presidente general de la Asociación de Productores Cinematográficos de la U. R. S. S., Pudovkin, ha publicado un artículo, enumerando las razones por las cuales deben ser transformados algunos métodos de trabajo referentes al cinema.

Ante todo, los autores y los realizadores, deben colaborar muy estrechamente y establecer un contacto íntimo para lograr resultados más positivos.

Los técnicos deben reunirse también una vez por trimestre, por lo menos, con el fin de cambiar impresiones y proyectos. "Los grupos de distribuidores—añade Pudovkin—no deben influenciar sobre la producción. Su papel debe limitarse a presentar al público cuanto se les ofrezca. Solamente—termina afirmando el gran cineasta—tienen derecho a hablar los artistas creadores".

Aparte los productores, propiamente dichos, el cinema no es más que un negocio de administración y de comercio. Es decir, una industria eminentemente burocrática.

Y nosotros no queremos que el cine soviético se acarree todos esos males que actualmente tiene el cine capitalista.

§ § §

Después de la Paramount es la Metro la que decide suprimir gastos y bajar los sueldos a sus empleados de primera categoría. Todas sus "estrellas" y todos sus empleados que cobraban sueldos semanales superiores a mil dólares se han visto obligados a dejar en la Caja de la Compañía un 35 por 100 sobre los mismos. Parece ser que los "dives" y "vedettes", tan exigentes, según el departamento publicitario de Metro Goldwyn, han aceptado resignadamente esta decisión. Por menos, no nos ha llegado "gacetilla", dándonos cuenta de la "huelga de estrellas".

§ § §

Helen Haynes se ha despedido definitivamente del teatro. Permanecerá en Hollywood durante dos años: uno contratada por la Paramount, y otro por la Metro Goldwyn Mayer. Es indudablemente una de las mejores artistas dramáticas que han visitado California; su "performance" en "El pecado de Madelon Claudet" es inolvidable. Su primera película se titula "A Farewell to arms", y la acompaña Gary Cooper.

§ § §

Sobre un contingente de 25.000 personas, ocupadas actualmente en los estudios de Hollywood, solamente 650 poseen un contrato en firme, que les asegura trabajo durante seis meses o un año. Los demás, solamente son contratados por una semana, por un día y hasta por medio día.

§ § §

Ante las continuas amenazas de los pistoleros de raptarlo, von Sternberg, el conocido director de Marlene Dietrich, ha adoptado las mismas precauciones con que ella protege a su hija. Las puertas de madera han sido reemplazadas por pesadas puertas de acero, dos centinelas vigilan constantemente los alrededores de la casa, mientras que otro hace guardia en el dormitorio de von Sternberg cuando éste duerme.

§ § §

Parece que Joan Crawford, absorta en su empeño de llegar a la cumbre del arte, se olvida de Douglas Fairbanks hijo. Este, a su vez, procura consolarse como puede. Las escenas de amor de "El hijo de Rusia" significan algo más que conciencia provisional.

REPORTAJES DEL MOMENTO

¿Quién debe ocupar el sillón vacante en la Academia Española?

Seguimos interrogando a unos cuantos escritores cuya opinión nos sigue pareciendo interesante y allá va.

DICE ANTONIO ESPINA

—Creo que el sillón de académico lo debe ocupar Canedo. Entre los candidatos que hay hasta ahora es el más indicado.

DICE CRISTÓBAL DE CASTRO

—La figura de Valle Inclán, me parece de tal magnitud literaria, que estimo debe ocupar inaplazablemente un sillón en la Academia. Aparte de esto, vivo y sincero en mí ante cada nueva vacante, en esta ocasión, me parece excelente la candidatura de Diez Canedo.

DICE PEDRO MATA

—Arujo-Costa sería un gran académico, por su espíritu de trabajo, por su fina erudición, por su gran cultura, por su fervor literario.

DICE JULIO ROMANO

—Debe ir a la Academia don Ramón del Valle Inclán, gran señor de nuestras letras. No ignoro que su carácter le perjudica muchas veces, pero es tal la jerarquía literaria del gran escritor que debe para todos

nosotros, escritores y periclistas, lograr que su nombre se incorpore a la Academia...

DICE PIO BAROJA

—Me parece bien que sea Diez-Canedo el nuevo académico de los españoles. Y de entre los escritores que no están todavía en ella, creo que el más indicado sería Ortega y Gasset.

DICE ALBERTO INSUA

—Diez Canedo me parece un académico nato, admirable.

DICE MANUEL ABRIL

—¿Quién debe ocupar ahora la vacante de la Academia? Depende... Eso, según...

Si han de ir allá los talentos deben entrar en ella cuanto antes seis o siete para ocupar las vacantes de los seis o siete—o más—que deben salir de allí sin esperar a morir, porque ni fijan, ni limpian, ni dan esplendor ni nada.

Si han de ir señores técnicos que se encarguen de formar el diccionario, no deberemos entonces tener en cuenta el talento y deberemos elegir a los señores Y e I (por ser las dos letras más "grecolatinas" de todo el alfabeto) y, una vez en la Academia, encerrarlos. Que el idioma se forme en la calle, como Dios le dé a entender, y cuando

—de cuando en cuando—notemos que ha venido a la vida alguna palabra que otra, la echaremos por el buzón de la Academia para que los señores del sillón la cataloguen. Puede también que la elección a la Academia se haga como pretexto para dar al elegido las dietas que acompañan al sillón. Que vaya, si es así, el más necesitado.

Y, por último, si eso de ir a la Academia significa ante todo un honor, que vaya alguno de esos que no han tenido nunca ni talento, ni técnica, ni honores y sueñan con tener ese sillón para poder dormirse en los laureles.

JOSE MONTERO ALONSO

Librería Escolar

de

EUGENIO GARCIA NIELFA

LIBROS, TRABAJOS MANUALES Y MATERIAL ESCOLAR DE TODAS CLASES A PRECIOS DE CATALOGO DE LAS CASAS PRODUCTORAS :: :: :: :: ::

LIBRERIA, 7

"LA SULTANA"

Fabricación de mantecados y alfajores. Roscos de vino y aguardiente. Especialidad en polvorones sevillanos. Descuentos importantes por cantidades. Gutiérrez de los Ríos, 21. Teléfono 2788. Sucursal en Sevilla: Almirante Valdés, 5.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

SE ARRIENDA amplio local, sitio céntrico propio para oficina o cosa análoga, con vivienda. Para tratar: Candelaria, 8. Para verlo de 10 a 1.

DESEO piso que no esté muy distante del centro de la capital y que tenga unas cuatro habitaciones. Dirigirse a esta Administración.

Compras y ventas

LECHE de cabra, de sierra se vende. Vaca de Alfaro, número 31.

Colocaciones

SE OFRECE maestro blanqueador a domicilio, precio módico. Razón: teléfono, 1715.

MAESTRO titulado de enseñanza se ofrece para Academias y Colegios, dentro o fuera de la población e igualmente da clases particulares y a domicilio de primera y se-

Traslado

POR ampliación de negocio se ha trasladado la ferreteria El Candado a la calle Claudio Marcelo, 11, antiguo local de la sombrerería de Ariza.

Varios

CANARIOS flautas alemanas. Razón en Córdoba: Luis Hurtado, peluquería Circulo Labradores. En Espejo, Joaquín Lucena.

AVISO: A los poseedores de Pianos y Pianolas: La casa Felipe Jiménez, dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1358.

"OFICINAS Marte", Madrid. Gestiones en todos los ministerios, colocación de empleados, detectives, cobro de créditos, certificados en todas las dependencias del Estado. Delegación Córdoba: Gragea, 1.

PEPITA González, ex discípula de Casa de Rosarito, ofrece todos los servicios concernientes al ramo de peluquería. Para razón: Santa María de Gracia, 112.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón: Pi y Margall, 1, principal.

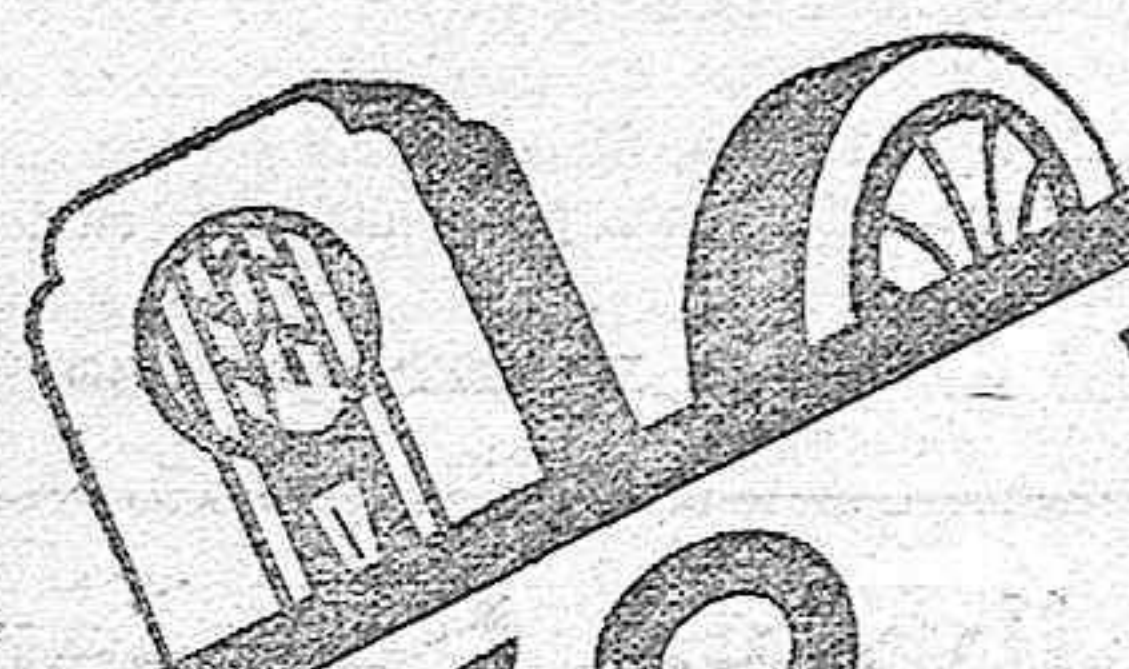
350-500 pesetas mensuales pueden ganar, caballeros, señoras, trabajando mi cuenta, propio domicilio labor sencillísima. Solicito representantes. Apartado 544, Madrid.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F Solano. Lucena, 36.

SE CEDEN los aprovechamientos de pastos para ovejas y de monte para cabras, de la finca "San Joaquín de Linares", conocida por "Doña Manuela". Para tratar en la misma o en San Zóilo, 2.

RECEPTORES
PHILIPS

"Superinductancia"



830
EL MEJOR REGALO

730

630

PARA PASCUAS

RECEPTORES
DE RADIO

VENTAS A PLAZOS
Y AL CONTADO

REPRESENTANTE OFICIAL:

CASA ULTRA RADIO

CONCEPCIÓN, 31.--Teléfono 2145

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Un encuentro sorprendente

Paseando por la calle Joaquín Costa, observamos que se verificaba la apertura de un Establecimiento de Tejidos, frente al Parque de Bomberos. Por curiosidad penetramos en dicho establecimiento adquiriendo por 25 pesetas un corte de lana para traje, con sus correspondientes forros, recibiendo de regalo una magnífica corbata y un par de calcetines. Entusiasmado con las rebajas verdad en todos los demás artículos, continuamos comprando lienzo a 2, 3 y 4 reales metro. ¡Una granga! El dueño y dependencia con exquisita amabilidad, nos mostraron innumerables artículos a precios que nos dejaron perplejos por lo reducidos: Pellizas a 12, 15 y 20 pesetas, que en otras tiendas piden 30 y 35 pesetas. Chales de punto, tanto de seda como de lana, las ofrecían a 10, 12 y 15 pesetas en vez las 20 y 25 pesetas que piden en otras partes. En resumen y para no seguir molestando al lector, de todo hay allí, muy barato, tan barato, que nos hemos formado el propósito de efectuar muchas más compras, persuadidos de que ahorraremos cosa no despreciable en los tiempos que atravesamos de crisis general, en que hay que mirar por el céntimo. No confundirse: "EL BARATO", frente al Parque de Bomberos.—CRISTOBAL ZURERA CASTRO.

PILOT RADIO

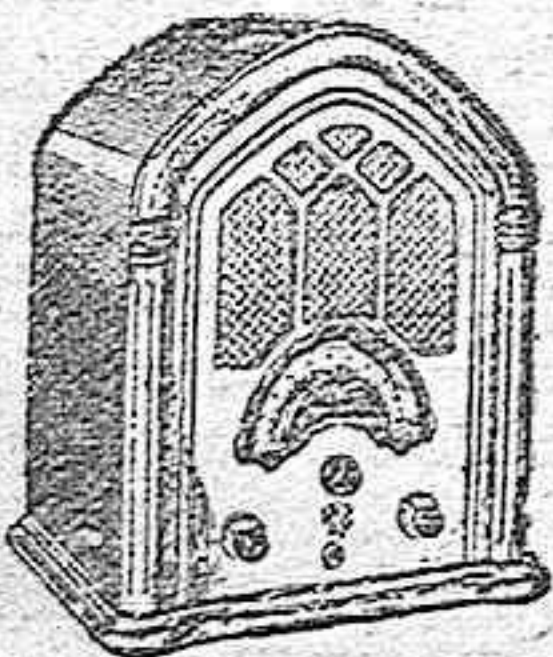
TRADE MARK

ANTES

DE COMPRAR NINGÚN RECEPTOR

SI NO EL PILOT

PARA TODAS LAS ONDAS



VENTA EXCLUSIVA

VIUDA DE

Martínez Rucker

CÓRDOBA-Claudio Marcelo 13

JAÉN - Bernabé Soriano 38

VENTAS A PLAZOS

PIANOS - PIANOLAS - GRAMOLAS

Últimas novedades en Discos, Rollos
y Música impreso

Viuda de Martínez Rucker

NOTA.—Se necesitan AGENTES DE VENTA

PEDID COÑAC CABALLERO